

bos

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 46 de 2016
nº 1.338



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 46 de 2016
nº 1.338

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 24 de noviembre de 2016 (Datos del 12 de noviembre al 18 de noviembre de 2016)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1. Evolución de los cultivos	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Septiembre de 2016.....	14
2.3. Estado fitosanitario.....	14
3.- INFORMACIÓN GANADERA.....	15
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	19
4.1. Precios semanales de los productos agrícolas.....	19
4.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	20
4.3.-Situación de los mercados ganaderos.....	22
4.3.1. Precios semanales de los productos ganaderos	23
4.4.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	26
5.-SEGUROS AGRARIOS	27
6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ayudas directas y de mercados.....	31
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA	32
8.-INFORMACIÓN PESQUERA	33
9.-OTRAS INFORMACIONES	39
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE.....	44

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

El pronóstico de precipitaciones para el domingo 20 y el lunes 21 de noviembre ha acelerado la realización de las labores de siembra de los cereales de invierno en las principales zonas productoras.

La otoñada ha llegado tarde este año, pero el campo ya está cubierto de hierba, que aunque de escaso porte, mejora las perspectivas en cuanto a futuros costes de manejo y alimentación suplementaria del ganado.

En Huelva, en el cultivo de la fresa, aunque las temperaturas son moderadas durante la madrugada y sin heladas, se van generalizando las labores de cubierta del cultivo con plástico térmico, ya que la llegada de precipitación puede elevar la humedad ambiental en el túnel, provocando el aumento de plagas y enfermedades.

El mantenimiento en las temperaturas, con mañanas algo frías pero días soleados, sigue favoreciendo a la maduración de la aceituna.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 18 de noviembre de 2016, es de 5.778,49 Hm³, lo que supone que están al 48,49% de su capacidad.

Por cuencas, el Distrito Hidrográfico del Guadalquivir dispone de 3.787,54 Hm³ (47,43% de su capacidad), el Distrito Hidrográfico Mediterráneo de 379,03 Hm³ (32,32%), el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate de 875,47 Hm³ (53,00%) y el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras de 736,45 Hm³ (66,47%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)		
		del 13/11/2016 al 19/11/2016			Del 13/11/2016 al 19/11/2016		
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	
ALMERÍA	Almería	20,3	11,6	16,0	22,2	9,8	
	Carboneras	21,0	12,4	16,7	22,3	10,6	
	Abla	19,7	7,3	13,5	22,6	5,2	
	Albox	21,5	8,3	14,9	23,4	6,8	
	Vélez Blanco	14,5	3,0	8,8	17,1	1,4	
	Cabo de Gata	19,8	14,8	17,3	21,0	13,8	
	Laujar	15,0	4,5	9,8	17,0	1,6	
	Adra	20,1	13,2	16,7	21,7	12,4	
	CÁDIZ	Cádiz	20,4	12,8	16,6	22,2	11,7
El Bosque	20,4	7,1	13,8	22,4	5,6		
Grazalema	15,8	5,4	10,6	17,6	4,4		
Jerez de la Fra.	21,5	5,9	13,7	23,3	3,9		
Olvera	19,3	8,2	13,8	20,8	7,4		
San Fernando	20,2	12,6	16,4	22,2	11,5		
San Roque	19,7	10,5	15,1	21,9	7,7		
Tarifa	20,4	15,2	17,8	21,9	11,1		
Vejer de la Fra.	20,0	12,0	16,0	22,5	11,0		
CÓRDOBA	Córdoba	20,9	5,8	13,4	22,2	3,3	
	Aguilar de la Fra.	19,0	5,8	12,4	19,8	4,1	
	Benamejé	19,0	7,3	13,2	19,7	4,8	
	Espiel	19,5	4,0	11,8	21,0	1,5	
	Hinojosa del Duque	17,1	4,8	11,0	18,5	2,1	
	La Rambla	19,6	5,8	12,7	20,6	4,0	
	Montoro	21,2	4,6	12,9	22,9	1,6	
	Pantano Guadalupe	18,8	6,1	12,5	20,3	3,6	
	Vva. de Córdoba	17,0	6,7	11,9	18,7	4,4	
	GRANADA	Granada	20,2	1,4	10,8	21,3	-1,3
Granada Cartuja	20,9	5,0	13,0	22,8	3,2		
Loja	19,2	5,2	12,2	19,8	2,7		
Baza	17,7	0,1	8,9	19,1	-2,9		
Motril	23,8	11,0	17,4	25,6	9,3		
Guadix	16,5	2,6	9,6	18,0	1,0		
Illora	17,6	6,9	12,3	19,5	5,5		
Lanjarón	17,8	5,3	11,6	19,7	4,3		
Iznalloz	16,2	3,9	10,1	17,0	2,0		
Valor	18,4	7,8	13,1	20,0	6,1		
Castell de Ferro	19,4	12,0	15,7	21,3	11,3		
HUELVA	Huelva	21,2	8,4	14,8	23,2	5,9	
	Alájar	19,4	9,6	14,5	21,1	7,3	
	Almonte	20,8	5,5	13,2	22,4	2,8	
	Alosno	19,7	9,8	14,8	22,8	6,7	
	Aroche	19,7	3,3	11,5	21,9	1,0	
	Ayamonte	21,4	9,6	15,5	23,3	7,6	
	Cala	17,0	6,5	11,8	18,8	4,8	
	Cartaya	21,6	6,7	14,2	24,2	3,3	
	El Campillo	19,7	10,1	14,9	21,6	7,2	
	Moguer "Arenosillo"	21,2	8,6	14,9	23,7	4,5	
	Valverde	19,3	8,5	13,9	21,8	5,6	
JAÉN	Jaén	17,2	7,7	12,5	18,3	5,5	
	Pontones	17,1	-0,6	8,3	20,0	-2,5	
	Andújar	20,9	3,6	12,3	23,1	0,9	
	Villardompardo	17,3	2,7	10,0	18,6	0,6	
	Alcalá la Real	17,0	5,1	11,1	17,5	3,9	
	Torres	14,8	5,5	10,2	16,5	3,5	
	Bailén	18,8	6,8	12,8	20,7	4,2	
	Vva. del Arzobispo	18,4	4,3	11,4	19,9	1,6	
	Cazorla	17,2	7,3	12,3	18,9	5,5	
	MÁLAGA	Málaga	20,9	9,4	15,2	24,2	6,9
	Nerja	19,7	12,5	16,1	21,2	11,8	
Fuengirola	18,9	13,1	16,0	20,7	11,2		
Torremolinos	19,8	11,9	15,9	23,1	9,7		
Torrox	21,7	12,2	17,0	22,9	10,7		
Bobadilla	19,8	4,4	12,1	21,4	1,8		
Ronda	18,3	7,0	12,7	20,7	6,2		
Alora	22,8	8,9	15,9	25,3	6,6		
Marbella - P. Banús	19,5	12,2	15,9	20,9	11,0		
Estepona	20,6	12,6	16,6	21,6	10,7		
Algarrobo	20,0	10,3	15,2	21,6	8,3		
Alpandeire	18,9	8,1	13,5	21,5	6,6		
SEVILLA	Sevilla	21,2	9,0	15,1	22,6	6,1	
	Almadén de la Plata	19,6	8,2	13,9	21,4	7,2	
	Carmona	20,2	7,2	13,7	21,2	5,0	
	Carrion	20,8	7,0	13,9	22,2	4,4	
	Cazalla	18,3	5,0	11,7	20,4	3,2	
	Ecija	20,2	5,3	12,8	21,1	3,2	
	Guadalcanal	17,1	7,1	12,1	18,4	5,1	
	La Puebla de los Infantes	19,9	3,1	11,5	20,4	0,8	
	Las Cabezas de S.Juan	21,1	7,3	14,2	22,7	5,5	
	Moron	20,4	7,1	13,8	21,3	5,7	
	Osuna	19,7	10,3	15,0	20,5	7,2	

Período comprendido entre el 13/11/16 y el 19/11/16

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 13/11/2016 al 19/11/2016 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/9/2016 (mm)	P.N.A. Hasta el 19 de noviembre (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	17,8	57,6	-39,8	-69%
	Carboneras	0,0	38,2	70,3	-32,1	-46%
	Abla	0,0	20,5	95,7	-75,2	-79%
	Albox	0,0	10,4	89,9	-79,5	-88%
	Vélez Blanco	0,0	46,6	108,7	-62,1	-57%
	Cabo de Gata	0,0	24,2	66,7	-42,5	-64%
	Laujar	0,0	43,2	150,7	-107,5	-71%
	Adra	0,0	0,4	45,1	-44,7	-99%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	104,0	162,4	-58,4	-36%
	El Bosque	0,0	150,8	218,8	-68,0	-31%
	Grazalema	0,2	254,9	383,3	-128,4	-33%
	Jerez de la Fra.	0,0	136,6	163,7	-27,1	-17%
	Olvera	0,0	71,6	155,7	-84,1	-54%
	San Fernando	0,0	83,4	123,1	-39,7	-32%
	San Roque	0,0	55,8	178,5	-122,7	-69%
	Tarifa	0,0	58,5	160,6	-102,1	-64%
	Vejer de la Fra.	0,0	132,6	198,6	-66,0	-33%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	114,0	169,0	-55,0	-33%
	Aguilar de la Fra.	0,0	108,6	147,1	-38,5	-26%
	Benamejí	0,0	41,4	133,6	-92,2	-69%
	Doña Mencía	0,0	75,6	153,2	-77,6	-51%
	Espiel	0,0	129,0	143,1	-14,1	-10%
	Hinojosa del Duque	0,3	95,6	106,2	-10,6	-10%
	La Rambla	0,0	113,8	149,8	-36,0	-24%
	Montoro	0,0	115,4	167,2	-51,8	-31%
	Pantano Guadalupe	0,0	150,0	198,5	-48,5	-24%
	Vva. de Córdoba	0,0	130,0	148,4	-18,4	-12%
GRANADA	Granada	0,0	33,4	94,1	-60,7	-65%
	Granada Cartuja	0,0	55,2	102,0	-46,8	-46%
	Loja	0,0	73,3	108,4	-35,1	-32%
	Baza	0,0	35,2	95,5	-60,3	-63%
	Motril	0,0	18,6	112,9	-94,3	-84%
	Guadix	0,0	42,2	73,1	-30,9	-42%
	Íllora	0,0	75,3	112,0	-36,7	-33%
	Lanjarón	0,0	39,6	128,1	-88,5	-69%
	Iznalloz	0,0	81,0	118,5	-37,5	-32%
	Valor	0,0	28,6	129,1	-100,5	-78%
	Castell de Ferro	0,0	30,2	93,1	-62,9	-68%
HUELVA	Huelva	0,0	78,5	144,1	-65,6	-46%
	Alájar	0,0	187,6	313,7	-126,1	-40%
	Almonte	0,0	98,5	142,9	-44,4	-31%
	Alosno	0,0	127,4	187,8	-60,4	-32%
	Aroche	0,0	73,6	215,5	-141,9	-66%
	Ayamonte	0,0	59,5	139,5	-80,0	-57%
	Cala	0,0	93,6	174,1	-80,5	-46%
	Cartaya	0,0	79,0	159,8	-80,8	-51%
	El Campillo	0,0	85,8	213,4	-127,6	-60%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	103,8	145,3	-41,5	-29%
Valverde	0,0	97,0	211,3	-114,3	-54%	
JAÉN	Jaén	0,0	59,2	120,9	-61,7	-51%
	Pontones	0,0	72,1	194,8	-122,7	-63%
	Andújar	0,8	48,8	140,6	-91,8	-65%
	Villardompardo	0,0	74,7	132,8	-58,1	-44%
	Alcalá la Real	0,2	75,8	155,1	-79,3	-51%
	Torres	0,0	93,6	151,3	-57,7	-38%
	Bailén	0,0	74,2	147,9	-73,7	-50%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	73,2	161,4	-88,2	-55%
	Cazorla	0,0	93,4	166,2	-72,8	-44%
MÁLAGA	Málaga	0,0	43,7	139,9	-96,2	-69%
	Nerja	1,4	41,2	175,8	-134,6	-77%
	Fuengirola	1,0	59,8	141,6	-81,8	-58%
	Torremolinos	0,0	56,2	165,1	-108,9	-66%
	Torrox	0,0	36,8	129,7	-92,9	-72%
	Bobadilla	0,2	41,2	110,1	-68,9	-63%
	Ronda	0,0	81,8	164,5	-82,7	-50%
	Alora	0,0	44,2	149,4	-105,2	-70%
	Marbella-P.Banús	0,0	96,0	161,9	-65,9	-41%
	Estepona	0,0	41,4	178,4	-137,0	-77%
	Algarrobo	0,0	46,0	123,5	-77,5	-63%
	Alpandeire	0,0	110,2	261,5	-151,3	-58%
	SEVILLA	Sevilla	0,0	140,6	152,9	-12,3
Almaden de la Plata		0,0	138,6	186,2	-47,6	-26%
Carmona		0,0	144,0	150,7	-6,7	-4%
Carrión		0,0	164,2	152,0	12,2	8%
Cazalla		0,0	131,4	238,6	-107,2	-45%
Ecija		0,0	129,7	144,5	-14,8	-10%
Guadalcanal		0,0	78,4	149,2	-70,8	-47%
Puebla de los Infantes		0,0	211,6	210,6	1,0	0%
Las Cabezas de S. Juan		0,0	104,8	134,9	-30,1	-22%
Morón de la Fra.		0,0	102,0	147,9	-45,9	-31%
Osuna		0,0	69,8	114,9	-45,1	-39%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/2016 al 19/11/2016 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DEMARCACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Córdoba	167,00	61,17	36,63
BEMBEZAR	Córdoba	342,10	169,61	49,58
GUADALMELLATO	Córdoba	146,60	77,38	52,78
GUADANUNO	Córdoba	1,60	1,01	62,91
IZNAJAR	Córdoba	981,10	414,81	42,28
LA BREÑA	Córdoba	823,00	415,46	50,48
MARTÍN GONZALO	Córdoba	17,80	10,84	60,93
PUENTE NUEVO	Córdoba	281,70	147,88	52,50
RETORTILLO	Córdoba	61,20	32,80	53,60
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Córdoba	156,50	66,48	42,48
SIERRA BOYERA	Córdoba	40,90	23,41	57,25
YEGUAS	Córdoba	228,70	93,49	40,88
CANALES	Granada	70,00	30,19	43,13
COLOMERA	Granada	40,20	11,51	28,64
CUBILLAS	Granada	18,70	8,90	47,57
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,41	80,26
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	23,99	41,22
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	42,90	41,82
NEGRATÍN	Granada	567,10	269,45	47,51
QUENTAR	Granada	13,50	5,68	42,04
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	13,01	11,04
ARACENA	Huelva	126,80	99,68	78,62
ZUFRE	Huelva	175,30	138,53	79,02
AGUASCEBAS	Jaén	6,40	4,34	67,79
DANADOR	Jaén	4,10	2,18	53,22
GIRIBAILE	Jaén	475,10	164,05	34,53
GUADALEN	Jaén	168,00	54,71	32,57
GUADALMENA	Jaén	346,50	175,12	50,54
JÁNDULA	Jaén	322,00	137,47	42,69
LA BOLERA	Jaén	53,20	12,07	22,68
LA FERNANDINA	Jaén	244,50	117,59	48,10
QUIEBRAJANO	Jaén	31,60	11,13	35,24
RUMBLAR	Jaén	126,00	50,16	39,81
TRANCO DE BEAS	Jaén	498,20	273,90	54,98
VADOMOJÓN	Jaén	163,20	52,34	32,07
VIBORAS	Jaén	19,10	8,07	42,24
CALA	Sevilla	58,80	32,37	55,05
EL AGRIO	Sevilla	20,30	11,41	56,21
EL PINTADO	Sevilla	212,80	99,79	46,89
GERGAL	Sevilla	35,00	34,07	97,33
HUESNA	Sevilla	134,60	82,56	61,34
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	58,21	51,43
LA MINILLA	Sevilla	57,80	43,50	75,25
MELONARES	Sevilla	185,60	163,59	88,14
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	9,27	12,57
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	5,03	7,82

DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almería	61,7	4,8	7,8
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	9,5	5,9
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	24,8	30,4
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	24,4	27,8
BÉZNAR	Granada	52,9	26,9	50,9
RULES	Granada	110,8	55,7	50,2
CONDE DE GUADALHORCE	Málaga	66,5	21,8	32,8
EL LIMONERO	Málaga	22,3	5,4	24,4
CASASOLA	Málaga	21,7	4,5	20,8
GUADALTEBA	Málaga	153,3	52,8	34,5
GUADALHORCE	Málaga	125,7	62,3	49,6
LA CONCEPCIÓN	Málaga	61,9	33,2	53,6
LA VIÑUELA	Málaga	165,4	52,9	32,0

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cádiz	14,6	12,9	88,6
ALMODÓVAR	Cádiz	5,7	2,2	37,8
BARBATE	Cádiz	228,1	94,9	41,6
BORNOS	Cádiz	200,2	82,2	41,1
CELEMÍN	Cádiz	44,8	18,7	41,7
GUADALCACÍN	Cádiz	800,3	434,9	54,4
LOS HURONES	Cádiz	135,3	79,2	58,5
ZAHARA	Cádiz	222,7	150,5	67,6

DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDÉVALO	Huelva	634,4	511,6	80,6
CHANZA	Huelva	341,4	145,0	42,5
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	8,8	49,0
JARRAMA	Huelva	42,6	32,5	76,3
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,1	34,1
PIEDRAS	Huelva	59,5	34,5	57,9

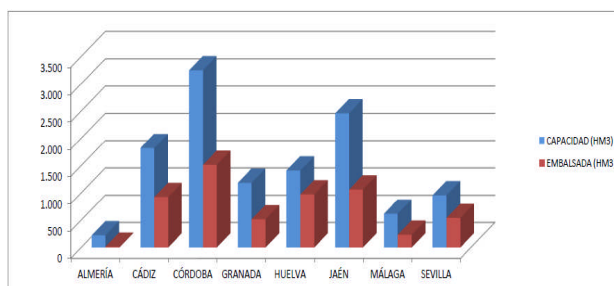
TOTAL ANDALUCÍA		11.917,88	5.778,49	48,49%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 18 de noviembre de 2016.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS									
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO			
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO	
GUADALETE-BARBATE									
TOTAL	1.651,70	875,47	1,28	-2,20	-182,53	53,00%	53,14%	64,06%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
GUADALETE	1.373,10	759,76	1,44	-1,60	-125,87	55,33	55,45	64,50	
BARBATE	278,6	115,71	-0,16	-0,6	-56,66	41,53	41,75	61,87	
PROVINCIAS									
CÁDIZ	1.651,70	875,47	1,28	-2,20	-182,53	53,00%	53,14%	64,06%	
GUADALQUIVIR									
TOTAL	7.985,50	3.787,54	-0,26	-5,62	-1.013,90	47,43%	47,50%	60,13%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	19,20	-0,03	-0,21	-4,96	37,88	38,28	47,65	
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	511,73	-0,14	-3,28	1,45	80,05	80,56	79,82	
ALMONTE-MARISMAS	20,30	11,41	0,00	-0,01	-2,28	56,21	56,26	67,44	
ALTO GENIL	245,00	99,18	0,07	0,35	-36,16	40,48	40,34	55,24	
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	51,49	-0,03	-0,23	-5,77	25,24	25,35	28,07	
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	202,41	-0,02	-0,11	-46,06	50,19	50,22	61,61	
HOYA DE GUADIX	58,20	23,99	-0,01	0,08	-7,51	41,22	41,08	54,12	
RIVERA DEL HUESNA	134,60	82,56	-0,08	-0,64	-9,92	61,34	61,81	68,71	
VIAR	212,80	99,79	0,00	-0,08	-30,84	46,89	46,93	61,39	
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6017,30	2685,78	-0,02	-1,49	-871,85	44,63	44,66	59,12	
PROVINCIAS									
CÓRDOBA	3248,2	1514,36	0,23	0,54	-492,36	46,62	46,6	61,78	
GRANADA	1021,1	432,03	-0,11	-0,73	-121,06	42,31	42,38	54,17	
HUELVA	302,1	238,21	-0,43	-2,22	-4,31	78,85	79,59	80,28	
JAÉN	2457,9	1063,15	-0,15	-1,29	-329,1	43,25	43,31	56,64	
SEVILLA	956,2	539,79	0,2	-1,92	-67,07	56,45	56,65	63,47	
MEDITERRÁNEO									
TOTAL	1.172,78	379,03	-0,79	-4,90	-191,49	32,32%	32,74%	48,65%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
SERRANÍA DE RONDA	620,7	229,27	-0,59	-3,03	-124,26	36,94	37,43	56,96	
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	9,5	0,01	-0,11	-8,14	5,89	5,96	10,94	
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	52,88	-0,09	-0,63	-35	31,97	32,35	53,13	
SIERRA NEVADA	225,38	87,38	-0,12	-1,13	-24,09	38,77	39,27	49,46	
PROVINCIAS									
ALMERIA	222,98	14,28	0	-0,15	-7,17	6,41	6,47	9,62	
CADIZ	169,3	49,2	-0,21	-0,94	-39,9	29,06	29,62	52,63	
GRANADA	163,7	82,59	-0,12	-1,1	-25,07	50,45	51,12	65,77	
MÁLAGA	616,8	232,95	-0,47	-2,72	-119,36	37,77	38,21	57,12	
TINTO ODIEL PIEDRAS									
TOTAL	1.107,90	736,45	-0,38	-3,41	-93,55	66,47%	66,78%	74,92%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	656,56	-0,09	-2,22	-87,25	67,28	67,51	76,23	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	41,35	-0,06	-0,38	-6,06	68,23	68,86	78,23	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	38,55	-0,22	-0,80	-0,23	53,91	55,03	54,24	
PROVINCIAS									
HUELVA	1107,90	736,45	-0,38	-3,41	-93,55	66,47%	66,78%	74,92%	
TOTAL GENERAL	11.917,88	5.778,49	-0,15	-16,13	-1.481,47	48,49%	48,62%	60,92%	

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	14,28	6,41	21,45
CÁDIZ	1821,00	924,67	50,78	1147,10
CÓRDOBA	3248,20	1514,36	46,62	2006,72
GRANADA	1184,80	514,62	43,44	660,75
HUELVA	1410,00	974,66	69,12	1072,52
JAÉN	2457,90	1063,15	43,25	1392,25
MÁLAGA	616,80	232,95	37,77	352,31
SEVILLA	956,20	539,79	56,45	606,86
ANDALUCÍA	11917,88	5778,49	48,49	7259,96

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- En los cereales de invierno, ante las previsiones de precipitaciones, en muchas zonas se han acelerado las labores de abonado de fondo y de siembra.
- En Sevilla, prácticamente ha finalizado la recolección del arroz, y en Cádiz, se encuentra recolectado el 80% de la superficie total del cultivo del arroz en la provincia.
- En los invernaderos de pimientos de Almería, continúa la recolección en verde, rojo y amarillo de todos los tipos (Lamuyos, Californias y dulce Italiano).
- En el cultivo de la remolacha azucarera, en Sevilla, se ha completado la siembra casi en su totalidad.
- En Huelva, en la campaña de la fresa, en estos últimos días se han generalizado las labores de cubierta del cultivo con plástico térmico para protegerlo.
- La campaña de recolección de la aceituna de verdeo se encuentra ya muy avanzada y próxima a su finalización.

CEREALES

De invierno: ante la previsión de precipitaciones para finales de esta semana muchos agricultores aceleraron las labores de abonados de fondo y siembra de cereales, y ya a partir de la semana que viene se generalizará esta labor en muchas zonas.

En **Almería**, en el Bajo Almanzora prácticamente se ha acabado con la preparación del terreno para las siembras de cereales de invierno, las cuales apenas se han iniciado en seco, debido a la escasez de precipitaciones otoñales que se han registrado a lo largo de las últimas semanas.

En **Cádiz**, se realizan las siembras de los cereales, esperándose que a partir de la semana que viene vaya generalizándose esta labor.

En **Córdoba**, en el centro y sur de la provincia continúan las labores de presiembra de los cereales, abonado de fondo y cohecho para las inminentes siembras que, si las condiciones meteorológicas acompañan, se generalizarán a partir de la semana próxima.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, en las pocas parcelas sembradas se observa que las más evolucionadas se encuentran con el cultivo en fase de germinación y/o de nascencia y con necesidad de que se produzcan precipitaciones. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, siguen observándose siembras de cebada que se efectúan con terreno muy seco. Las avenas y centenos sembrados hace unas semanas tras las escasas precipitaciones, han nacido muy débiles y de no producirse nuevas precipitaciones y persistir el buen tiempo diurno, se perderá mucha planta. En el **Poniente Granadino y Montes**, continúan las siembras de avenas y trigos que se encuentran muy avanzadas, centrándose más ahora la actividad en las siembras de cebada. Gran parte de las parcelas ya sembradas han germinado, presentando sus hojas varios centímetros de altura.

En **Huelva**, las condiciones del terreno son buenas y se espera concluir las faenas de siembra de los cereales en un par de semanas o durante los primeros días de diciembre. Las variedades de siembra y la superficie de cultivo no se espera que varíen mucho con respecto a la pasada campaña.

En **Jaén**, prosiguen las labores de siembra de los cereales. Las primeras siembras de cereales de invierno van desarrollándose, siendo su estado el de emergencia y 1º hoja desplegada (BBCH 09-11).

En **Málaga**, ha sido una semana con mucha actividad en lo que a sementera se refiere, ante la previsión de lluvias todos los agricultores han querido aprovechar para la siembra sobre todo de los **trigos duros y cebadas**. Las cooperativas continúan con la preparación de las semillas.

En **Sevilla**, las labores de abonado de fondo y siembra de los cereales han ido generalizándose ante las previsiones de lluvias. Los cereales más tempranos, como triticale y cebada se encuentran prácticamente terminados, y están comenzando las de trigo duro que finalizarán sobre final de año.



CEREALES

De primavera: en **Sevilla**, prácticamente ha finalizado la recolección del arroz. En **Cádiz**, se encuentra recolectado el 80% de la superficie total del cultivo del arroz en la provincia.

LEGUMINOSAS

En **Jaén**, continúa la siembra de **leguminosas**. Las habas, que en gran porcentaje ya han emergido traspasando la superficie del suelo, desarrollan las primeras hojas; según lo avanzado del cultivo, se encuentran de una hoja desplegada a tres (BBCH 11-13).

En **Sevilla**, las habas relacionadas con la ayuda agroambiental de cultivos industriales están sembradas casi en su totalidad. Las habas secas grano se continúan sembrando.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Granada**, en la comarca de **La Costa**, todas las plantaciones de patata presentan en sus caballones de siembra acolchado de plástico negro, el cual se perfora para facilitar la emergencia de los tallos. En las parcelas más evolucionadas han emergido los tallos y se repasan las parcelas facilitando la disposición del tallo de forma manual.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: en el cultivo de la **remolacha azucarera**, en **Sevilla**, se ha completado la siembra casi en su totalidad.

Colza: en **Sevilla**, ha terminado la siembra de colza. En las primeras parcelas que se aprecia la nacencia, siendo ésta irregular. Se observa un apreciable aumento de la superficie sembrada de este cultivo con respecto a la anterior.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En los cultivos hortícolas protegidos del Poniente Almeriense la situación es la siguiente:

Pimientos: continúa la recolección en verde, rojo y amarillo de todos los tipos (Lamuyos, Californias y dulce Italiano). Se están realizando podas y entutorados.

Tomates: las plantaciones se encuentran en crecimiento, floración y cuajado con abejorros y engorde de los distintos pisos de frutos. Sigue incrementándose la recolección de las plantaciones más tempranas.

Berenjenas: se realizan podas de formación y entutorados. Las plantas continúan floreciendo, cuajando, engordando frutos y están entrando en producción muchos invernaderos.

Pepinos: las labores que se realizan son principalmente el liado de tallos y la eliminación de tallos terciarios. Se están formando túneles con la vegetación después de alcanzar el emparrillado de entutorado. Las recolecciones se están generalizando.

Calabacines: prosiguen los entutorados de los tallos en las plantaciones más tardías y aplicación de fitorreguladores para el cuajado. En las más tempranas continúa el liado del tallo con tutor de rafia y se recolecta el fruto cada dos o tres días.

Semilleros: ha comenzado la siembra de tomates para su trasplante en diciembre, pepinos tardíos y calabacines. También se están criando plántulas de otras hortícolas para otras comarcas.



También en Almería, en el **Bajo Almanzora**, ha finalizado la recolección en las plantaciones de **lechuga** más tempranas, a la vez que en otras parcelas se acaba de realizar la plantación, por lo que se observa el cultivo en todos los estadios, desde plantación hasta recolección. En las parcelas recién recolectadas, se han iniciado seguidamente las labores preparatorias del terreno, para llevar a cabo una nueva plantación. En **brócoli**, se realizan nuevas plantaciones, a la vez que en las parcelas más adelantadas se continúa con la recolección, encontrándonos el cultivo desde plantación a recolección. Continúa la recolección en las plantaciones de **calabacín**, encontrándose las parcelas más tardías, protegidas con manta térmica durante las primeras fases de crecimiento del cultivo. En las plantaciones tempranas de **haba verde**, se realiza la recolección en las parcelas más adelantadas, siendo aún muy baja la producción cosechada. Las plantaciones de **espárrago verde**, que va a ser forzado bajo macro-túnel, se encuentran iniciando la parada vegetativa con vegetación. En esta fase las plantas van disminuyendo poco a poco el movimiento de savia, tomando la vegetación tonalidades pálidas, hasta que los tallos mueren definitivamente, finalizando su ciclo vegetativo anual.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en las plantaciones de **lechuga**, siguen recolectándose las últimas plantaciones de climas más benignos de Baza y Guadix, principalmente la lechuga rizada. En el **Poniente Granadino y Montes**, en las parcelas de **espárrago** finalizan las labores de control de malas hierbas tanto en las plantaciones de secano como de regadío. Las matas continúan con el cambio de tonalidad y su parada vegetativa. Han finalizado las siembras de **ajo** chino y las de castellano están finalizando. En las siembras tempranas las plantas presentan hojas bastante desarrolladas. En el cultivo hortícola protegido de **tomate** de la **comarca de la Costa**, la mayoría de las fincas se encuentran al inicio de la recolección. La producción va subiendo destacando las variedades de tomate cherry y cherry pera.

En **Huelva**, en la campaña de la **fresa**, en estos últimos días se han generalizado las labores de cubierta del cultivo con plástico térmico para protegerlo, pues si bien es verdad que las temperaturas son moderadas durante la madrugada y sin heladas, la llegada de precipitaciones puede elevar mucho los niveles de humedad ambiental en el túnel y consecuentemente los niveles de ataque o enfermedad en plantas. Siguen las faenas de replantes, vigilando la evolución de las matas recién puestas. En cuanto a **arándanos**, se espera un inicio de producción hacia el mes de diciembre. Se observa actividad en el cultivo. Las variedades tempranas ya tienen bastante floración. Comienzan a cuajar los primeros frutos. Principales variedades: Snowchase, Stark.

En **Jaén**, la estabilidad de las temperaturas proporciona a las plantaciones de **ajos y cebollas** el buen desarrollo de las hojas, viendo fácilmente de una a cinco hojas (BBCH de 11 a 15).

En **Sevilla**, en los cultivos hortícolas al aire libre, en las **zanahorias**, las siembras se prolongarán hasta el 10 de diciembre aproximadamente. Se realizan las labores de aporcado. En las plantaciones de **espinacas**, hasta mediados de diciembre se continuará con la siembra, existiendo una coincidencia en el tiempo entre la siembra de las más tardías y recolección de las más tempranas. Las primeras espinacas que se pusieron se encuentran en la mitad del ciclo (6 hojas verdaderas), quedando un mes aproximadamente para su recolección. Se están realizando tratamientos preventivos con fungicidas. Se inician las labores de siembra de la **cebolla**.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: en **Sevilla**, en las plantaciones de **almendro** se produce el inicio de caída de la hoja, se prevé el comienzo de las labores de poda en la próxima semana.

En **Málaga**, en los **nogales** Pacanos, continúa la recolección con la variedad conocida como semilarga y en las zonas más tempranas con la larga. En la comarca de **Ronda**, ha finalizado la campaña de la **castaña**, con una producción escasa entre un **25%** y un **30%** menos que una campaña normal.

Frutales de hueso y pepita: se produce la recolección de los membrillos, caquis y granadas.

Frutales subtropicales: en **Málaga**, continúa la recolección de las variedades de **aguacates**, Bacon, Fuerte Reed y Hass. En los **mangos**, se encuentran en plena recolección las variedades Kent y Keitt.

En **Granada**, en las plantaciones de **chirimoyo**, tras finalizar la recolección en Motril, se realizan ahora labores de poda. La recolección siguen y se centra en la zona de Lobres y Molvizar la variedad fino de Jete es prácticamente la única. En la zona productiva de Almuñecar los frutos tienen un tamaño superior al 80%. La fruta de primavera se encuentra en desarrollo. En los **aguacates**, prosigue la recolección de la variedad Hass. En los **nísperos**, se desarrolla el acalareo de flores.



Foto: Plantación de mangos.

CÍTRICOS

En **Almería**, en las explotaciones del **Bajo Almanzora** que disponen en su mayoría de instalaciones de riego localizado, prosiguen aplicándose los programas de fertirrigación. Continúa el crecimiento normal de los frutos, tanto de naranjas como de mandarinas, habiéndose alcanzado en las plantaciones de variedades más adelantadas el 100% de su tamaño definitivo. Ha terminado la recolección en plantaciones de variedades tempranas de mandarina, habiéndose destinado una gran parte de la cosecha para industria. Se están haciendo contratos de mandarina Nova, para cosechar en el mes de diciembre, debido a que se ha adelantado la maduración como consecuencia de la buena climatología. Se ha iniciado la recolección en las plantaciones de variedades de naranja temprana (Newhall y Navelina).

En **Huelva**, la campaña de naranja y mandarina clementina continúa su ciclo normal. Las condiciones climáticas de las últimas tres semanas han beneficiado mucho al cultivo que mejora en aspecto, calibre y en general en la calidad media de fruto. Las condiciones organolépticas también son buenas y evolucionan a mejor.

En **Sevilla**, continúa la recolección de naranjas Navelinas, con rendimientos menores a los esperados. En la zona más oriental de la Comarca de la Vega (Lora y Peñaflor) se están recolectando ya, de forma puntual, algunas parcelas de naranjas Salustianas, al haber mercado que demanda esta variedad. En las mandarinas, continúa la recolección de la variedad Oronules, con rendimientos en torno a 38.000Kq/ha.

VIÑEDOS

Comienza a observarse la caída de hojas.

OLIVAR

Olivar de mesa: en **Huelva**, ha finalizado la recolección de la aceituna de verdeo. Ahora se realizan en las parcelas recolectadas podas, aclareos y tratamientos fitosanitarios contra el repilo principalmente.

En **Sevilla**, la campaña de verdeo está finalizando, este año más tarde de lo normal debido al retraso en la maduración del fruto.

En **Córdoba**, durante esta semana ha continuado la recolección de la aceituna de verdeo, aunque ya han cerrado algunos puesto de compra de particulares y de cooperativas.

Olivar de almazara: en **Cádiz**, ya están abiertas todas las almazaras de la provincia, siendo Setenil la última en abrir, el pasado lunes 14 de noviembre. En las parcelas de recolección más tardía se están realizando aplicaciones de herbicida al ruedo del olivo.

En **Córdoba**, en el olivar de almazara, el índice de madurez continúa bajo en comparación a otros años, por lo que hasta ahora la recolección ha sido muy puntual y buscando aceites de premio. A partir de la semana que viene tienen previsto abrir muchas almazaras.

En **Granada**, se observa un retraso generalizado del desarrollo fenológico para alcanzar la maduración, debido sobre todo al estrés hídrico sufrido. La mayoría de las almazaras han iniciado su actividad, y van recepcionando fruto verde para los primeros aceites afruitados. A pesar de que el ritmo de recogida en muchas zonas aún no es generalizado, cada vez hay más tajos de recogida que tienen una intensa actividad de recolección y las vibradoras autopropulsadas, ya están por lo general a pleno régimen de funcionamiento.

En **Huelva**, ya está abierta la campaña de recogida de aceituna para la producción de aceite de oliva en todas las zonas a buen ritmo, pero sin demasiadas prisas. Se inicia una temporada en la que según consultas a almazaras puede aumentar la previsión de cosecha por encima de los niveles alcanzados en la campaña 2015/2016. A pesar de esto, en materia de calidad y rendimientos aún se está a expensas de la evolución de la aceituna, de su aspecto, su tamaño y de su rendimiento en aceite, por lo cual algunos productores no se apresuran demasiado y esperan algo más a que madure más la fruta.

En **Jaén**, la recolección de los aceites tempranos (*Premium*) se encuentra muy avanzada, si bien, este año a estas alturas se han recolectado 1.488.410 kg para este fin, comparándolo con el año anterior, es un 67% menos, ya que 2015 fueron 2.197.550 kg. Se produce una fuerte mejora en la calidad y estado de los frutos que presentaban agotamiento, al tomar la arboleda el agua de lluvia de semanas anteriores lo que unido a la estabilidad de las temperaturas y a los días soleados, promueve la maduración de los frutos. El comienzo de la campaña se va hacer esperar a causa de la continuidad del retraso en el estado fenológico del olivar que apenas avanza, presentando frutos verdes claros, amarillos, violetas con pulpa blanca (BBCH del 78 al 85). En cualquier caso la recolección no comenzará de forma generalizada hasta después del puente de la inmaculada.

OLIVAR

Olivar de almazara: en **Sevilla**, avanza la recolección del olivar de almazara a buen ritmo, habiéndose recogido un 25% de la superficie, sobre todo de las zonas en las que hay mayor riesgo de caída de fruto, suspendiendo el resto en espera de que mejoren los rendimientos. Se calcula que gran parte de la producción está ya molturada, debido a que el tiempo está favoreciendo. Se observa un bajo rendimiento en aceite en general. Se realizan tratamientos de herbicidas y contra el repilo en las parcelas recolectadas.

2.2. Avances de superficies y producciones. Octubre de 2016

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 23 de noviembre de 2016.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **Linkedin**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a la newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

Linkedin: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- **Nuevos brotes de influenza aviar en Europa.**
- **La FAO insta a vigilar el uso de antibióticos en ganadería.**
- **La OIE lanza una completa campaña de comunicación para la concienciación sobre el uso prudente de los antibióticos.**
- **Andalucía reclama al Ministerio que incluya al sector caprino en las ayudas europeas a los productores de leche.**
- **Francia eleva la alerta y toma medidas ante el riesgo de la gripe aviar que recorre Europa.**
- **Los productos alimentarios que no contengan carne no podrán utilizar el nombre de derivados cárnicos.**
- **Sicab cierra su 26 edición con más de 200.000 visitantes.**



Estado de la ganadería

En la provincia de **Córdoba**, la otoñada ha llegado tarde este año, pero el campo ya está cubierto de hierba, que aunque de escaso porte todavía, mejora las perspectivas en cuanto a futuros costes de manejo y alimentación suplementaria del ganado. La práctica totalidad de los cerdos ibéricos destinados a su engorde en montanera ya se encuentran aprovechando las bellotas y las hierbas en la mayoría de las fincas, limitándose el acceso del ganado ovino y bovino a las distintas parcelas hasta que los cerdos no hayan consumido la mayor parte de este fruto.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la **Costa** los ganaderos mantienen los aportes de piensos en sus explotaciones ante la falta de pasto, situación muy crítica para ellos ante el largo periodo de sequía. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra** los ganaderos viven una situación muy dura con bajos precios y altos costes derivados de la sequía. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, sigue la escasez de pastos preocupando al ganadero de extensivo, que sigue teniendo que invertir en alimentos de complementación de dieta. En algunas explotaciones en las que se han cultivado hortícolas, se permite la entrada del ganado que sufre así la necesidad de pastos. En el **Poniente Granadino y Montes**, tanto los rebaños de las zonas de montaña, como los de las zonas de labor, van encontrando ya más pasto natural, manteniéndose con ayuda de los suplementos en los apriscos. Se producen algunas parideras aisladas.

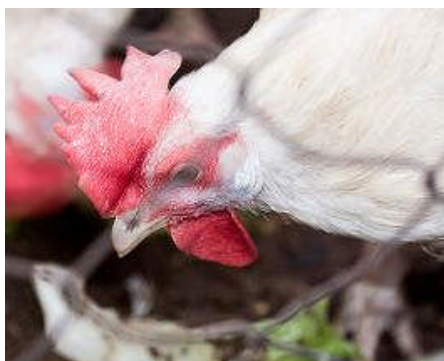
En la provincia de **Málaga**, en **Ronda**, la mayoría de la ganadería se encuentra en los aprovechamientos de **pastos de otoñada**, que ya han nacido. Se continúa con la campaña de la **montanera** de los cerdos. En la **Axarquía**, la ganadería extensiva de ganado ovino-caprino, se encuentra sin pastos a su disposición, aunque las lluvias caídas recientemente están favoreciendo el desarrollo de los mismos.

En la provincia de **Almería**, continúa el problema de la alimentación debido a que los pastos escasean por la ausencia de lluvias. La ganadería extensiva de ovino de la Comarca del Alto Almanzora sigue viéndose afectada por la ausencia de pastos. El ganado ovino y caprino continúa consumiendo los escasos pastos en la Comarca de los Vélez. El censo del ganado porcino y del caprino de leche aumenta y disminuye el censo de ovino Segureño.

En la provincia de **Huelva**, a pesar de aparecer más alimento natural en el campo, se siguen aplicando raciones de volumen en todas las zonas. Los niveles de agua son adecuados y sin problemas de suministros.

En la provincia de **Jaén**, los pastos en sierra morena se ven avanzar con un aspecto muy favorable dando muy buenas esperanzas a los ganaderos.





Nuevos brotes de influenza aviar en Europa

Se han notificado nuevos brotes de influenza aviar entre aves silvestres y aves de corral de toda Europa desde finales de octubre de 2016 en Hungría, Polonia, Croacia, Alemania, Austria, Suiza, Dinamarca y los Países Bajos.

Los expertos de la EFSA están apoyando a los Estados miembros en sus actividades de recogida de datos destinadas a identificar la forma en que el virus entra en las explotaciones avícolas y los riesgos que representan las aves silvestres. Esta información ayudará a EFSA para volver a evaluar el riesgo de introducción de la gripe aviar en la UE sobre la base de los nuevos conocimientos científicos. El asesoramiento científico actualizado se publicará en 2017.

La Comisión Europea ha instado a los Estados miembros a que vigilen y reduzcan el riesgo de nuevos brotes, adoptando medidas como el aumento de los niveles de bioseguridad en las explotaciones de aves de corral y en los rebaños de traspato.

La EFSA ha trabajado intensamente en este tema en los últimos años. Su trabajo ha incluido una opinión científica sobre las aves silvestres migratorias y su posible papel en la propagación del virus de la influenza aviar altamente patógena.

No han sido reportados casos humanos de gripe aviar altamente patógena H5N8 en la UE.

La información sobre los últimos acontecimientos en los brotes está disponible en la página web de la Comisión Europea.

La OIE lanza una completa campaña de comunicación para la concienciación sobre el uso prudente de los antibióticos

El objetivo de la semana del 14 al 20 de noviembre ha sido sensibilizar acerca de los riesgos sanitarios asociados a la resistencia a los antibióticos y promover la aplicación de unas buenas prácticas en la materia, con el fin de reducir la aparición y la propagación de bacterias resistentes, para lo cual la OIE ha elaborado distintos instrumentos de comunicación: posters, infografías, logos, vídeos y formatos específicos para redes sociales, de gran utilidad para que los veterinarios contribuyan a su difusión.

Se pueden consultar las herramientas de la campaña de la OIE y de la OMS [aquí](#)

La FAO insta a vigilar el uso de antibióticos en ganadería

En un informe presentado durante la semana mundial de concienciación sobre el uso de los antibióticos, la FAO aseguró que el conocimiento científico sobre la cuestión es muy limitado a pesar de que ya se describió por primera vez la resistencia a los antimicrobianos en 1940.

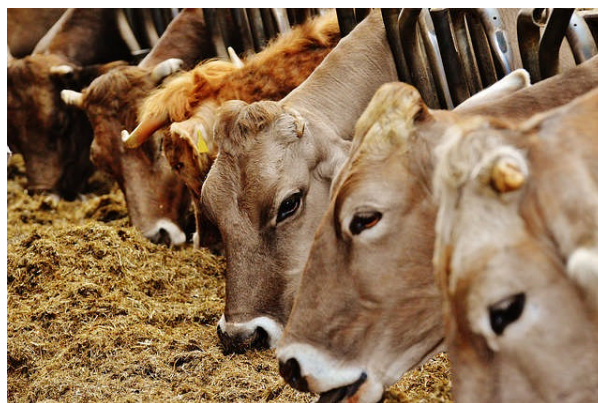
Cada vez se tiene mayor evidencia, no obstante, de que la resistencia a los antimicrobianos la transmiten los sistemas alimentarios y especialmente la ganadería, sector que representará dos tercios del crecimiento futuro del uso de esos fármacos ante el mayor aumento del consumo de productos animales.

Según el estudio de la FAO sobre los riesgos en la producción pecuaria, esa resistencia -una de las mayores amenazas actuales para la salud mundial y la seguridad alimentaria- es un proceso natural para las bacterias, pero muy poco frecuente en las muestras clínicas previas a la introducción de los antibióticos.

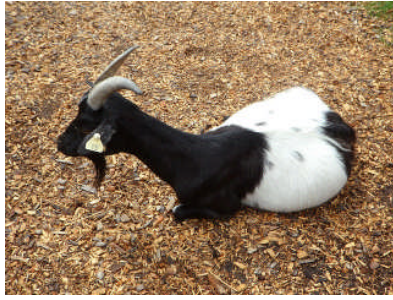
Actualmente es común la contaminación de alimentos con E. coli y salmonela, ambas resistentes a los antimicrobianos, un problema por el que los expertos recomiendan usar esos medicamentos con prudencia. El reto se plantea en un momento en el que se utilizan en todo el mundo productos sintéticos para erradicar de forma indiscriminada las bacterias, virus, parásitos y hongos en los sistemas agrícolas y de alimentación.

Las aves de corral y los cerdos son importantes vehículos de transmisión de la resistencia a los antimicrobianos a las personas a través de los alimentos, como se ha demostrado por ejemplo con la reciente detección en distintos países de la resistencia a la colistina, considerada hace poco un antibiótico de última generación en medicina y utilizada en esos animales. Este tipo de resistencia también podría tener su origen en sistemas acuícolas integrados que utilizan desechos agrícolas y de aves para alimentar a los peces, como se ha evidenciado en algunos casos en Tanzania y Pakistán.

Ante esa situación, la FAO instó a apoyar e intensificar la investigación, incluyendo análisis de secuenciación molecular y epidemiológicos, sobre los factores que influyen en la incorporación de bacterias resistentes a los organismos humanos y animales.



Andalucía reclama al Ministerio que incluya al sector caprino en las ayudas europeas a los productores de leche



La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha reclamado al Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente que incluya al sector caprino entre los beneficiarios con derecho a recibir la ayuda excepcional por reducción de producción establecida para los productores de leche de vaca. El sector ya se ha quejado por quedarse fuera de estas ayudas.

Andalucía defiende esta modificación del Proyecto de Real Decreto elaborado por el Gobierno central apoyándose en que la normativa europea contempla la posibilidad de conceder este incentivo a otros sectores ganaderos, como el caprino y el ovino, que también se vean afectados por las perturbaciones y desequilibrios del mercado, como es el caso de las explotaciones caprinas.

Entre las alegaciones presentadas por la Consejería al Ministerio, se encuentra además la solicitud de destinar los fondos, a partes iguales, a las ayudas y a las medidas dirigidas a fomentar la vertebración del sector. Es decir, dedicar el 50% de los recursos económicos a la concesión de ayudas compensatorias por la reducción de la producción de leche, y el 50% a incentivos que respalden la integración de los ganaderos en una Organización de Productores.

Asimismo, entre las demandas de la Junta de Andalucía se encuentra la modificación del límite máximo de 75 vacas impuesto para tener derecho a la ayuda, ya que se considera que se trata de una dimensión muy pequeña que no se corresponde con un modelo de explotación sostenible.

Francia eleva la alerta y toma medidas ante el riesgo de la gripe aviar que recorre Europa

El Gobierno francés ha elevado el riesgo de gripe aviar, de "despreciable" a "moderado", y anunció una serie de medidas de protección en granjas, corrales, ferias y espacios de caza ante los casos detectados en otros países europeos.

En las consideradas "zonas ecológicas con riesgo particular", la amenaza se estima "elevada" y eso conlleva el confinamiento obligatorio (en algunos casos con la colocación de redes) de los animales tanto en las granjas comerciales como de los corrales particulares, indicó el Ministerio de Agricultura en un comunicado.

Se trata de evitar cualquier contacto con las aves silvestres, que podrían ser el vector de la llegada del virus H5N8 altamente patógeno cuya existencia, según recordó el Ministerio francés, se ha constatado ya en Alemania, Austria, Croacia, Dinamarca, Hungría, Holanda, Polonia y Suiza.

Además, el decreto que establece el dispositivo de protección impone una serie de restricciones en la caza, por ejemplo la suelta de aves o su utilización como reclamos.

Igualmente fija la interdicción de competiciones de palomas mensajeras, así como otras medidas en las concentraciones de aves (como ferias o salones).

El departamento de Agricultura, que insistió en que estas "medidas obligatorias de prevención" pretenden evitar un nuevo episodio de gripe aviar en Francia, pidió que se señale cualquier mortalidad de aves silvestres.

Los productos alimentarios que no contengan carne no podrán utilizar el nombre de derivados cárnicos

La Mesa de Coordinación de la Calidad Alimentaria del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha emitido una resolución según la cual, los productos cuyo nombre de venta sea una denominación legal de las recogidas a lo largo del texto del Real Decreto 474/2014, por el que se aprueba la Norma de calidad de derivados cárnicos, deben tener como ingrediente esencial la carne, tocino o grasa, sangre o sus componentes o ambos, menudencias o tripas naturales.

De esta forma, los productos alimentarios que se están comenzando a comercializar y en cuya denominación de venta se utiliza una denominación consagrada por el uso o denominación habitual (mortadela, chopped, galantina, etc), incluidas en el anexo II del Real Decreto 474/2014, además de cumplir con lo mencionado anteriormente, deberán respetar las condiciones específicas de composición o de elaboración descritas para ellos.

Por consiguiente, los productos que no respeten las condiciones mínimas referidas con anterioridad, no podrán utilizar las denominaciones de venta (legales y consagradas o habituales) recogidas en el Real Decreto 474/2014.

La resolución completa se puede consultar en el siguiente [enlace](#):

<http://www.mapama.gob.es/app/armonorcali/Fichero.aspx?id=ES&idConsulta=123>

Sicab cierra su 26 edición con más de 200.000 visitantes

El XXVI Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB) ha cerrado sus puertas con un balance de 200.000 visitas, un nuevo éxito de esta cita que organiza la ANCCE.

Premios, famosos, caballos, homenajes y campeones han sido los protagonistas del fin de semana en Sicab 2016, además del público, que abarrotaba las instalaciones dando fe, una vez más, del gran interés que este salón despierta en la Sevilla.

Muchos visitantes eligieron el sábado por ser el día en el que numerosos rostros conocidos se dan cita en Fibes para estar más cerca del caballo de Pura Raza Española, y algunos de ellos, además, para recoger premio.



El SICAB de este año ha pretendido mostrar la importancia que el caballo de pura raza española ha tenido en el cine a lo largo de la historia, hasta el punto de que hay muchas películas que no se pueden concebir sin una escena de caballos. Por eso la decoración del Salón ha estado orientado a esa temática, y se han podido contemplar escenas de películas, así como ver en primera persona objetos como cuadrigas romanas, diligencias, y otros enseres de los rodajes con caballos. Además se han llevado a cabo espectáculos donde se han recreado algunas de las más famosas escenas del cine con caballos.

Pero el SICAB es famoso por sus concursos, exhibiciones, y competiciones, que son las que atraen a profesionales y amantes de los caballos y los animales en general. Por eso el Salón ha acogido el II Campeonato Mundial del PRE, además de los habituales de doma clásica, vaquera, enganches, morfológicos o alta escuela, entre otros. Además, en el apartado más formativo ha acogido la 17 edición del Congreso de Medicina Equina, así como un campus con conferencias y clases prácticas en las que ha podido participar todo el que estuviese interesado.

El SICAB se ha convertido por méritos propios en una de las citas importantes en la ciudad de Sevilla, ya que el evento atrae a más de 200.000 personas cada año, de las cuales el 38% acude desde fuera de Sevilla, generando unos beneficios de unos 30 millones de euros. Y es que se trata de una de las citas más importantes a nivel mundial para los amantes del caballo, convirtiendo el evento en el tercero en importancia de la ciudad, sólo por detrás de la Semana Santa y la Feria de Abril.

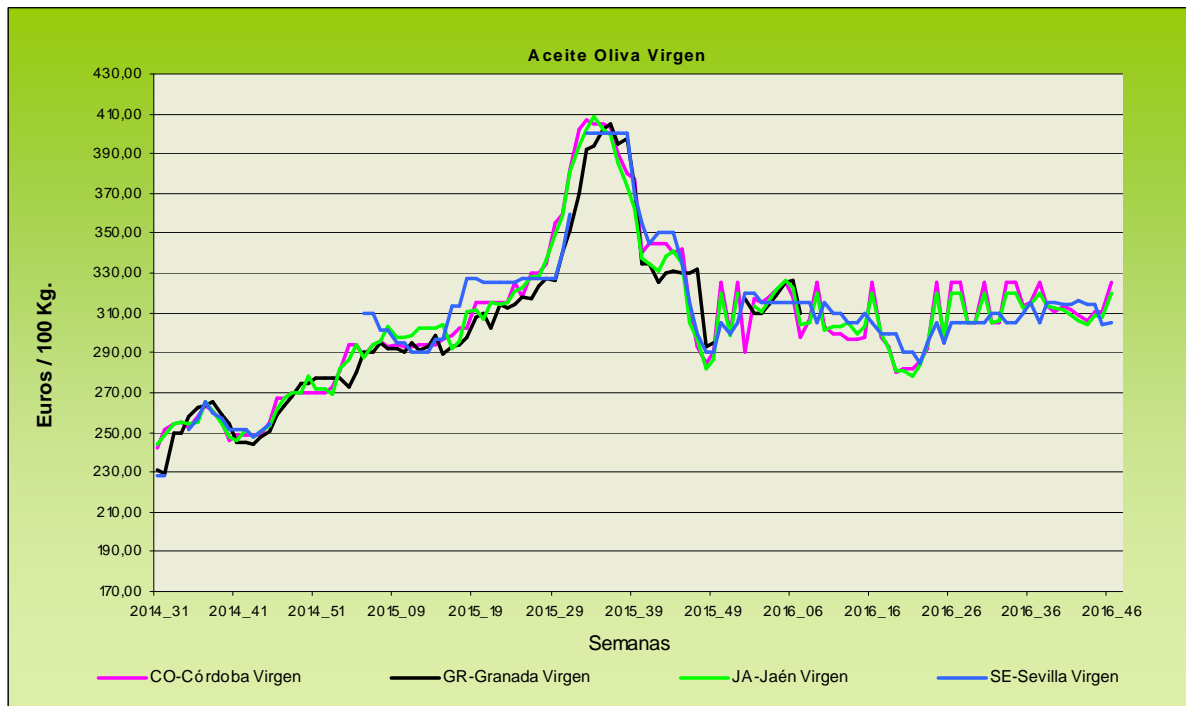
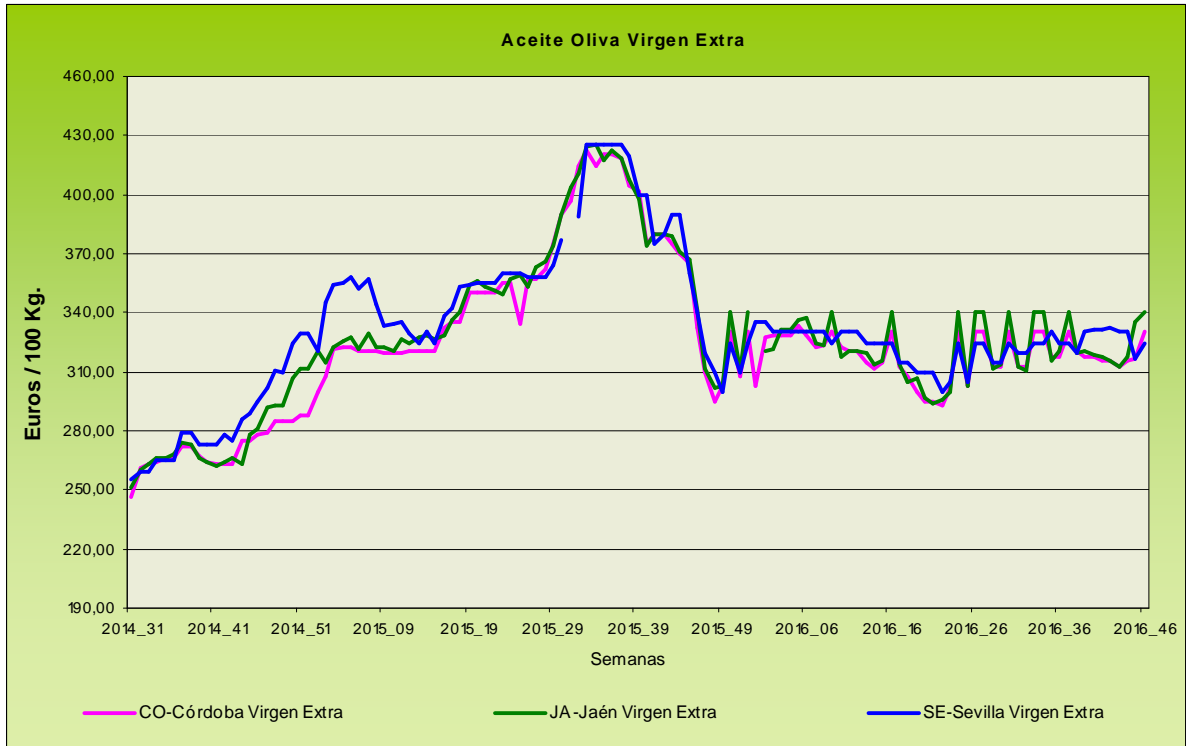
El SICAB 2016 supone para los especialistas una oportunidad única de ver reunidos en un mismo lugar a los mejores ejemplares de una de las mejores razas de caballos del mundo, que vienen para disfrutar o para hacer negocio. Por otro lado, para los visitantes, se convierte en un evento único en el mundo, donde ver a los maestros de la doma en un majestuoso baile con sus caballos, mostrando toda su belleza y toda su nobleza, donde poder disfrutar y aprender al mismo tiempo sobre uno de los elementos más importantes de la ciudad de Sevilla como es el caballo de pura raza española.

El SICAB 2016 ha tenido lugar del 15 al 20 de noviembre en el Fibes Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de los productos agrícolas

Evolución anual de los precios



Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

CÍTRICOS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					14/11	15/11	16/11	17/11	18/11	19/11	20/11
CLEMENTINA	Castellón	Clemenules	I	1-X - 3	64,68	72,72	91,48	74,10	69,42	80,87	79,09
	Valencia	Arrufatina	I	1-X - 3	31,26	30,71	38,67	-	-	-	-
	Valencia	Clemenules	I	1-X - 3	60,43	60,43	60,43	60,43	60,43	60,43	-
LIMÓN	Alicante	Fino	I	3-4	99,81	105,36	103,43	93,43	100,95	-	-
	Murcia	Fino	I	3-4	115,00	118,00	120,00	123,00	120,00	-	-
	Málaga	Fino	I	3-4	125,00	123,00	124,00	125,00	124,00	-	-
MANDARINA	Castellón	Clemenvilla	I	1 - 2	-	-	-	58,13	77,47	65,00	-
	Valencia	Clemenvilla	I	1 - 2	-	-	-	70,00	-	-	-
NARANJA	Alicante	Navelina	I	6-9	47,93	49,17	44,93	43,88	51,61	-	-
	Sevilla	Navelina	I	6-9	-	54,60	54,60	54,60	-	-	-
	Valencia	Navelina	I	6-9	45,89	54,18	-	48,84	-	-	-
SATSUMA	Valencia	Owari	I	1-X - 2	62,19	58,80	81,70	57,05	67,95	-	-

FRUTAS DE PEPITA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					14/11	15/11	16/11	17/11	18/11	19/11	20/11
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	54,22	54,34	53,42	54,00	53,37	-	-
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	-	-	-	48,00	-	-	-
	Lleida	Red Chief	I	70-80	54,11	54,61	54,00	54,18	54,34	-	-
	Lleida	Royal Gala	I	70-80	69,30	68,80	68,03	69,30	68,54	-	-
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	74,55	74,55	74,55	74,55	74,55	-	-
	Girona	Fuji	I	70-80	100,58	100,58	100,58	100,58	100,58	-	-
	Girona	Granny Smith	I	70-80	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28	-	-
	Girona	Red Delicious	I	70-80	79,16	79,16	79,16	79,16	79,16	-	-
	Girona	Royal Gala	I	70-80	74,79	74,79	74,79	74,79	74,79	-	-
PERA	Lleida	Abbé Fétel	I	70-75	95,39	95,39	94,32	-	95,39	-	-
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	70,71	71,74	73,11	72,46	71,63	-	-
	Lleida	Conferencia	I	60-65+	70,17	70,86	71,62	70,24	70,45	-	-
	Lleida	Condesa (Alexandrina)	I	65-70	67,00	68,00	67,00	68,00	67,00	-	-
	Lleida	Ercolini	I	<55	106,87	108,31	107,70	104,79	107,01	-	-
	Lleida	Limonera	I	60-65	69,95	70,15	70,17	69,96	70,24	-	-
	Zaragoza	Blanquilla	I	55/60	74,55	81,82	78,91	-	81,82	-	-
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65+	61,69	61,86	62,72	61,11	64,35	-	-
	Zaragoza	Williams	I	65+/75+	-	-	68,00	-	70,00	-	-
UVA DE MESA	Alicante	Red Globe			-	-	-	-	95,00	-	-
	Alicante	Aledo			-	-	-	-	127,50	-	-
	Murcia	Dominga			110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	-	-
	Murcia	Napoléon			95,00	100,00	100,00	100,00	95,00	-	-

FRUTAS DE HUESO

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					14/11	15/11	16/11	17/11	18/11	19/11	20/11
AGUACATE	Granada	Hass	I	-	235,00	235,00	215,00	215,00	215,00	215,00	-

HORTALIZAS

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					14/11	15/11	16/11	17/11	18/11	19/11	20/11
AJO	Córdoba	Morado		50-80 mm	310,00	310,00	310,00	310,00	310,00	-	-
	Cuenca	Morado		45-55 mm	302,00	302,00	302,00	302,00	302,00	-	-
BERENJENA	Almería	Alargada		40 mm y +	97,00	98,00	97,98	105,00	118,00	-	-
BRÓCOLI	Murcia	-		-	120,00	115,00	120,00	115,00	120,00	-	-
CALABACÍN	Almería	-		14-21	89,00	98,32	102,71	122,86	93,00	-	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado		30-65 mm	145,59	146,37	146,01	145,21	145,11	-	-
COLIFLOR	La Rioja	-		-	36,36	36,36	36,36	36,36	36,36	-	-
	Murcia	-		-	95,00	95,00	95,00	92,00	95,00	-	-
JUDÍA VERDE	Almería	Plana		-	200,00	184,00	235,71	200,00	235,29	-	-
	Granada	Plana		-	-	-	-	-	-	242,00	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400 g y más	86,49	90,17	81,78	160,14	143,18	86,09	-
	Murcia	Iceberg	I	400 g y más	85,00	87,00	87,00	87,00	85,00	-	-
	Murcia	Baby	I	-	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00	-	-
	Murcia	Romana	I	-	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	-	-
PEPINO	Almería	Almería		350-500 g	70,00	75,00	86,00	102,00	105,00	-	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	700 mm y +	-	82,00	80,00	-	-	-	-
	Almería	Cuadrado Verde	I	700 mm y +	70,00	68,00	60,00	56,00	63,00	-	-
	Almería	Verde alargado	I	40 mm y +	-	60,00	57,00	-	-	-	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100 mm	70,00	43,00	52,00	48,00	40,00	54,00	-
	Almería	Racimo	I	-	-	-	65,00	-	-	73,00	-
	Almería	Cereza	I	-	-	-	158,00	-	-	173,00	-
	Granada	Redondo	I	57-100 mm	88,00	96,00	88,00	100,00	98,00	93,00	-
	Granada	Cereza	I	-	149,00	144,00	153,00	142,00	146,00	153,00	-
	Murcia	Redondo	I	57-100 mm	62,08	60,05	62,86	61,50	60,34	-	-

Precios salida centro de acondicionamiento, seleccionados, embalado y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kilogramos de peso neto.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-CCAA

Normativa: Reglamento de ejecución (UE) 543/2011.

4.3.-Situación de los mercados ganaderos



Sin información esta semana.

4.3.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 44	Sem. 45	Variación semanal (Euros)	Variación semanal (%)	Variación interanual (Euros)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	237,00	237,00	=	=	2,00	0,85
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	227,00	227,00	=	=	-4,00	-1,73
TERNEROS/AS										
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	246,00	246,00	=	=	6,00	2,50
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	290,00	290,00	=	=	35,00	13,73
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,00	232,00	=	=	2,00	0,87
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	252,00	252,00	=	=	21,25	9,21
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	270,00	270,00	=	=	10,00	3,85
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	300,00	300,00	=	=	-2,00	-0,66
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	302,00	320,00	18,00	5,96	20,36	6,79
CRUZADO - CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	296,00	296,00	=	=	46,00	18,40
NO CRUZADO - FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	=	=	=	=
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	224,00	=	=	-1,00	-0,44
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	250,00	240,00	-10,00	-4,00		
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	220,00	220,00	=	=	10,00	4,76
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	234,00	234,00	=	=	-1,00	-0,43
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	330,00	330,00	=	=	100,25	43,63
NO CRUZADO - RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	250,00	250,00	=	=	50,00	25,00
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	224,00	=	=	10,00	4,67
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00					
CRUZADO - CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	229,00	229,00	=	=	-1,00	-0,43
CRUZADO - CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	221,00	221,00	=	=	-1,00	-0,45
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	212,00	212,00	=	=		
NO CRUZADO - FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	210,00	210,00	=	=		
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	210,00	210,00	=	=	7,00	3,45
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	207,00	207,00	=	=		
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	207,00					
TERNEROS/AS										
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00					
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	301,00					
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	275,00	=	=	17,00	6,59
CRUZADO - CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	280,00	283,00	3,00	1,07		
NO CRUZADO - RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	186,00					
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	233,00	=	=	5,00	2,19
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	250,00	250,00	=	=		
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	=	=	=	=
VACAS										
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	127,00	127,00	=	=	=	=
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	264,00	264,00	=	=	-15,00	-5,38
NO CRUZADO - RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	114,00	114,00	=	=	1,00	0,88
NO CRUZADO - RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	90,00	90,00	=	=	25,00	38,46
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	500,00	500,00	=	=	20,00	4,17
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	354,00	354,00	=	=	-7,00	-1,94
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	350,00	350,00	=	=	-10,00	-2,78
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	320,00	320,00	=	=	-14,00	-4,19
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	70,00	70,00	=	=	4,00	6,06
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	63,00	63,00	=	=	3,00	5,00
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										

NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,75	0,80	0,05	6,67	-0,20	-20,00
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,72	0,72	=	=	-0,15	-17,24
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,64	0,70	0,06	9,38	-0,20	-22,22
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,65	0,65	=	=	-0,12	-15,58
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,48	0,50	0,02	4,17	-0,28	-35,90
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,49	0,49	=	=	-0,10	-16,95
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,99	1,00	0,01	1,01	-0,18	-15,25
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,95	0,95	=	=	-0,05	-5,00
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	59,47	59,47	=	=		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	50,00	50,00	=	=	-5,00	-9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	50,00	50,00	=	=	-8,00	-13,79
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	57,00	48,00	-9,00	-15,79	-9,00	-15,79
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	54,00	50,00	-4,00	-7,41	-4,00	-7,41
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	70,25	70,25	=	=		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	34,00	34,00	=	=	4,00	13,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	33,77	34,36	0,59	1,75	-1,16	-3,27
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	33,55	35,00	1,45	4,32	-2,00	-5,41
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	408,00	408,00	=	=	17,00	4,35
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	410,00	415,00	5,00	1,22	-35,00	-7,78
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	285,00	287,00	2,00	0,70	-35,56	-11,02
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	360,00	361,00	1,00	0,28	91,00	33,70
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	270,00	272,00	2,00	0,74	-24,13	-8,15
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	310,00	314,00	4,00	1,29	94,00	42,73
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	308,00	308,00	=	=	-1,00	-0,32
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	326,00	330,00	4,00	1,23	26,00	8,55
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	313,51					
SEGUREÑA	10-15 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	490,00	490,00	=	=	19,00	4,03
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	501,00	501,00	=	=	9,00	1,83
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	378,00	378,00	=	=	-1,00	-0,26
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	19,00	19,00	=	=	2,00	11,76
MERINA	DESECHO	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	19,50	20,00	0,50	2,56		
PAVOS PARA SACRIFICIO										
PAVOS										
NO DESIGNADO	6-8 kg	100 kg vivo	SE-Sevilla	Expl.		103,00				
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	166,00	175,00	9,00	5,42	-17,45	-9,07
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	185,00	195,00	10,00	5,41	72,50	59,18
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	182,00	185,00	3,00	1,65	40,00	27,59
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	173,00	166,00	-7,00	-4,05	54,80	49,28
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	187,50	192,50	5,00	2,67	50,00	35,09
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	271,00	271,00	=	=	33,00	13,87
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	284,73	293,71	8,98	3,15	57,88	24,54
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	271,00	271,00	=	=	43,00	18,86
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	286,91					
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	282,00	282,00	=	=	22,00	8,46
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	286,91					
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	=	=	9,00	3,98
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	243,00	243,00	=	=		
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	=	=	13,00	5,86
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	223,87	223,87	=	=		
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	243,00	243,00	=	=		
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,74					
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	239,09	239,09	=	=		
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	265,00	=	=	-9,00	-3,28
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	105,60	105,60	=	=	10,00	10,46

CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.		112,00					
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	117,30	116,30	-1,00	-0,85	13,20	12,80	
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	120,00	3,00	2,56	=	=	
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	119,70	118,70	-1,00	-0,84	13,00	12,30	
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	116,80	116,30	-0,50	-0,43	15,80	15,72	
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	138,00	132,00	-6,00	-4,35	22,37	20,40	
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	118,50	117,50	-1,00	-0,84	13,20	12,66	
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	71,00	72,00	1,00	1,41	24,00	50,00	
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	70,00	70,00	=	=	22,00	45,83	
IBÉRICO	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	273,00	273,00	=	=			
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	192,00	192,00	=	=	-5,00	-2,54	
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	198,35	198,66	0,31	0,16	0,87	0,44	
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	216,00	216,00	=	=	9,00	4,35	
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	212,00	212,00	=	=	7,00	3,41	
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	215,52						
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	214,83	214,83	=	=	8,35	4,04	
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	108,68	108,68	=	=	=	=	
IBÉRICO - IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	216,00	216,00	=	=	9,00	4,35	

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.4.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosrural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2016

- Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2015, que aprueba el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[\(Resolución de 15 de diciembre de 2015\).](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco ⁽¹⁾ .	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera - verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria de raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, espinaca hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas; plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo y membrillo ⁽¹⁾ .	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna.	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

⁽⁴⁾ En caso de no crearse una nueva línea de seguro para explotaciones de frutos rojos, según se menciona en el punto cuarto apartado 2.f) del Plan, las producciones asegurables identificadas para esta línea lo serán en las líneas de seguro para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Illes Balears y para explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno en la Península y en la C.A. de Illes Balears. Las pólizas de seguros complementarios se beneficiarán del porcentaje de subvención base y adicionales establecido en cada línea para el módulo P.

Seguros de producciones ganaderas y acuícolas

Líneas de seguro		Inicio de suscripción	Líneas de seguro	Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.	1 de junio
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	1 de junio
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero	Seguro de explotación de ganado vacuno reproducción y producción.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero	Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado equino.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado aviar de carne.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.	1 de junio
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero	Seguro de explotación de ganado porcino.	1 de junio
Tarifa general ganadera.		1 de marzo	Tarifa general ganadera.	1 de junio
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		-	Seguro de compensación por pérdida de pastos.	1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		-	Seguro de explotación de apicultura.	1 de octubre
Seguro de acuicultura continental.		1 de febrero	Seguro de acuicultura continental.	1 de junio
Seguro de acuicultura marina		1 de febrero	Seguro de acuicultura marina para mejillón	1 de febrero
			Seguro de acuicultura marina para mejillón	1 de febrero
			Seguro de acuicultura marina.	1 de junio

Seguros de retirada y destrucción

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA ANUNCIA QUE LA JUNTA MANTENDRÁ LAS AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS

Carmen Ortiz ha recordado que en 2016 se han reanudado los incentivos al aseguramiento que se interrumpieron en 2012, con una partida de 5,5 millones

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, ha anunciado hoy en Comisión parlamentaria que "es la voluntad de la Consejería" continuar respaldando la contratación de seguros agrarios a través de nuevas convocatorias de ayudas como la que ya se incluyó en los Presupuestos autonómicos de 2016 por 5,5 millones de euros.

En respuesta a una pregunta parlamentaria, la consejera ha recordado que en 2016 la Junta ha recuperado la ayuda a los agricultores y ganaderos para la contratación de sus pólizas de seguro, tras su suspensión temporal en 2012 debido a que el escenario presupuestario no permitía su mantenimiento. Las subvenciones concedidas entre 2007 y 2012 ascienden a un montante total de 79 millones de euros.



Carmen Ortiz ha recordado que, además de esta medida, la Consejería lleva a cabo otras actuaciones de apoyo en materia de seguros entre las que se incluyen las ayudas de divulgación dirigidas a las Organizaciones Profesionales Agrarias y la Federación de Cooperativas del sector (600.000 euros anuales), y a la interlocución permanente con el sector a través de la Comisión Territorial de Seguros. Respecto a la relación con los productores, la consejera ha afirmado que ésta "ha permitido introducir importantes mejoras en las coberturas" como, por ejemplo, los daños en las producciones hortícolas bajo cubierta o en las producciones tropicales por incidencias meteorológicas.

LÍNEAS QUE INICIAN SUSCRIPCIÓN EN OCTUBRE

Teniendo en cuenta lo establecido en el Trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados, a continuación se detallan las líneas que inician y finalizan suscripción.

Líneas de Seguro	Producciones	Módulo
Seguro de organizaciones de productores y cooperativas	Uva de vinificación.	
Seguro para hortalizas al aire libre ciclo otoño-invierno	Patata (Extra temprana)	-
Seguro explotaciones olivareras	Aceituna	Módulos 1, 2 y P con cobertura de resto de adversidades climáticas-
SB con GA uva de vinificación	Uva de vinificación.	Seguro de otoño
		Seguro base y garantía adicional
		Resto de productos contratables
Seguro de explotación de apicultura		

6.-INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Para ampliar información de las ayudas pagadas por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/ayudas-pagadas-dgfa.html>

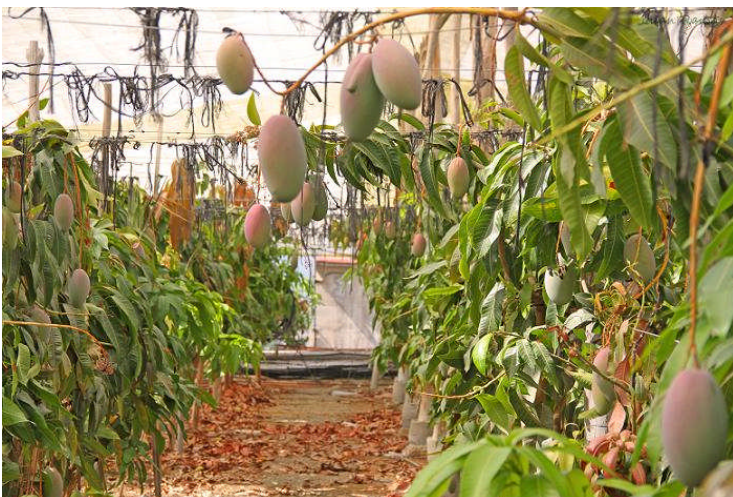
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

La Junta de Andalucía destina 581.000 euros a investigación para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del cultivo de tropicales.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural va a destinar 581.000 euros a un nuevo programa de investigación y transferencia tecnológica en cultivos tropicales para impulsar la mejora de la rentabilidad y sostenibilidad.

Así lo ha anunciado esta semana en Málaga la consejera, Carmen Ortiz, que ha explicado que "se trata de cuatro proyectos dedicados a la investigación, experimentación y transferencia tecnológica con el objetivo de buscar soluciones a los problemas técnicos que preocupan a este sector". El programa se desarrollará en el centro que el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), dependiente de la Consejería, tiene en Churriana, en la capital malagueña.

En concreto, estas actuaciones, que se desarrollarán hasta 2018, tienen como objetivo conseguir una mayor rentabilidad y sostenibilidad; avanzar en la experimentación y transferencia de control biológico e integrado de plagas y enfermedades en este tipo de cultivos; y la integración de diferentes tecnologías para lograr una gestión sostenible del estrés hídrico. Por último, se dirigirá también al análisis de elementos como el oxígeno y el hidrógeno en mango y aguacate para su diferenciación geográfica, como apoyo a la propuesta de Denominación de Origen Protegida para estas producciones típicas de la costa tropical de Granada y de Málaga.

El centro Ifapa de Churriana, con una trayectoria de más de 40 años especializado en proyectos de fruticultura tropical en Andalucía, cuenta además con un grupo de investigadores en fresa, un banco de germoplasma y un laboratorio de biotecnología de este fruto para el desarrollo de nuevas variedades y la obtención de plantas madre para comercializar. Además, actualmente desarrolla un programa de formación para la incorporación de jóvenes a la empresa agraria y en 2017 incluirá una nueva línea de formación a través de módulos específicos de producción ecológica.



Agua del Pino del Ifapa muestra 'Un trozo de mar' a estudiantes de Huelva, Lepe e Isla Cristina

El Centro Ifapa Agua del Pino de El Rompido, Cartaya, organizó recientemente la jornada "**Un trozo de mar en tierra**", dirigida a un grupo de 150 alumnos de secundaria y bachillerato de los institutos San Sebastián, de Huelva capital, Arboleda, de Lepe, y Padre José Miravent, de Isla Cristina, en el marco de la Semana de la Ciencia y el Día de la Acuicultura, que se conmemora el próximo 30 de noviembre.

Durante la misma, se mostró a los alumnos el impacto de la investigación en la vida cotidiana, en este caso, en los ámbitos de la alimentación, la salud y el consumo. Asimismo, dentro de una labor de impulso de vocación científica, en general, y de transmisión de interés por la investigación acuícola, en particular, el Instituto tiene, al mismo tiempo, como objetivo despertar inquietudes en los jóvenes sobre estas materias.

El centro Ifapa Agua del Pino, destaca en la actualidad con dos proyectos novedosos: uno con la corvina como especie objetivo, que arrancará el próximo año, y otro, iniciado en 2016, dirigido a la minimización de los efectos perniciosos del cangrejo parásito *Afropinnotheres monodi* sobre las poblaciones naturales de berberechos y los cultivos de almejas y mejillones del Golfo de Cádiz.

Por lo que respecta a este segundo proyecto, se centra en lo que se conoce como el "cangrejo guisante", que con frecuencia se observa en el interior de los moluscos bivalvos de las costas onubense y gaditana y, aunque no causa efectos negativos en la salud humana, sí lo hace sobre las poblaciones afectadas mediante la merma de la calidad del producto final. El estudio que se lleva a cabo sobre la distribución de este parásito indica que está bastante extendido por el Golfo de Cádiz y que su presencia empieza a alargarse hasta el litoral atlántico. En paralelo, también se caracterizan otras patologías asociadas al afropinnotérico.

8.- INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	31/10/2016
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	31/10/2016
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	16/11/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	31/10/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	31/10/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	31/10/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	31/10/2016
Pirulo	(Venerupis aureus)	31/10/2016

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	8/08/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	08/08/2016
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	16/11/2016
Longueirón	(Solen marginatus)	08/08/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	08/08/2016
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	8/08/2016
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2016

Situación Legal. Cerrada: Ninguna

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta: Ninguna

Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	E. Coli: 18/11/2016	
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	E. Coli: 18/11/2016	
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	E. Coli: 18/11/2016	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	E. Coli: 18/11/2016	
Longueirón.	(Solen marginatus)	E. Coli: 18/11/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	E. Coli: 18/11/2016	
Ostión	(Crassostrea gigas)	E. Coli: 18/11/2016	
Pirulo	(Venerupis aureus)	E. Coli: 18/11/2016	

HUELVA (continuación)

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	26/10/2016
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	26/10/2016
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	26/10/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	26/10/2016
Busano	(Phyllonotus trunculus)	26/10/2016
Cañaila	(Bolinus brandaris)	26/10/2016
Chirla	(Chamelea gallina)	26/10/2016
Clica	(Spisula solida)	26/10/2016
Coquina	(Donax trunculus)	26/10/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	26/10/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	26/10/2016

Situación Legal Cerrada: Ninguna

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	D.S.P. 10/11/2016	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 10/11/2016	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 10/11/2016	
Chirla	(Chamelea gallina)	D.S.P. 10/11/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 10/11/2016	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 10/11/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 10/11/2016	

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	18/11/2016
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	18/11/2016
Berberecho	(Cerastoderma edule)	18/11/2016
Longueirón.	(Solen marginatus)	18/11/2016
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	18/11/2016
Ostión	(Crassostrea gigas)	18/11/2016

- Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa: Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 11/10/2016	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 11/10/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 11/10/2016	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 11/10/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 11/10/2016	

HUELVA (continuación)

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	Otras Causas. 21/11/2016	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales Pesados. 11/01/2013	
Cañailla	(Bolinus brandaris)	Otras Causas. 21/11/2016	
Chirla	(Chamelea gallina)	Otras Causas. 21/11/2016	
Clica	(Spisula solida)	Otras Causas. 21/11/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	Otras Causas. 21/11/2016	
Longueirón.	(Solen marginatus)	Otras Causas. 21/11/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	Otras Causas. 21/11/2016	

Zona IX Mazaqón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Chirla	(Chamelea gallina)	18/11/2016

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	D.S.P. 03/11/2016	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 03/11/2016	
Cañailla	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 03/11/2016	
Chirla	(Chamelea gallina)	D.S.P. 03/11/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 03/11/2016	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 03/11/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 03/11/2016	

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Chirla	(Chamelea gallina)	18/11/2016

- Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	D.S.P. 04/11/2016	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 04/11/2016	
Cañailla	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 04/11/2016	
Chirla	(Chamelea gallina)	D.S.P. 04/11/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 04/11/2016	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 04/11/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 04/11/2016	

Zona XI Zona Marítima de Doñana:

-Situación Legal: Abierta: Ninguna

-Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	D.S.P. 11/11/2016	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 11/11/2016	
Cañailla	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 11/11/2016	
Chirla	(Chamelea gallina)	D.S.P. 11/11/2016	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 11/11/2016	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 11/11/2016	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 11/11/2016	

HUELVA (continuación)

Zona XII: Estuario del Guadalquivir

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales pesados: 01/06/2004	
Longueirón	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta.

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Mejillón	(Mytilus galloprovincialis)	28/07/2016

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), erizo (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), búzano (*Hexaplex trunculus*), cañailla (*Bolinus brandaris*), chirla (*Chamelea gallina*) y coquina (*Donax trunculus*), en todas las zonas de producción. Se prohíbe la captura y venta de concha fina (*Callista chione*) en toda la provincia, por medidas técnicas; y la de vieira (*Pecten maximus*) en toda la provincia por otras causas.

Se autoriza la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), con destino a la industria de transformación (langostillo), en la zona 27 (Sabinillas). Se autoriza la captura y comercialización de anémona de mar (*Anemonia sulcata*), en todas las zonas de producción.

En relación con las especies cultivadas, se prohíbe la extracción y comercialización de mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) en la zona 49 (Marbella), por presencia de fitoplancton tóxico; en las zonas 51 (Puerto de Benalmádena) y 50 (Puerto de Fuengirola) por presencia de toxinas; y en la zona 52 (Caleta de Vélez), por interrupción de los muestreos al no encontrarse el cultivo en producción. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por presencia de cadmio en unos casos y de toxinas en otros.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, artes menores y marisqueo se encuentran en plena actividad. No obstante y de acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de noviembre no se encuentra ninguna especie en veda.

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 25 de mayo de 2016, fue publicada en BOJA, la Orden de 20 de mayo de 2016 por la que se convocan para el año 2016, las ayudas previstas en la Orden de 12 de mayo de 2016 (BOJA núm. 92 de 17/5/16), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a la paralización temporal de la flota que faena en el Caladero Nacional, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020. Asimismo, se ha publicado el Extracto de la convocatoria mencionada en la Orden de 20 de mayo, estableciendo los plazos de presentación de solicitudes. Ya se han recibido todas las solicitudes de ayudas, tanto de armadores como tripulantes, y se encuentran en fase de instrucción.

Con fecha de 30/9/2016, se publicó la Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el mismo marco FEMP que las anteriormente citadas

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se ha desarrollado con normalidad.

La veda para la pesca del pulpo en aguas interiores finalizó el día 30 de septiembre.

Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

I curso sobre Producción Acuapónica de Alimentos para el Consumo Humano.- La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla impartirá del 23 al 26 de noviembre la I edición del curso **"Producción Acuapónica de Alimentos para el Consumo Humano"**.

El curso, en modalidad presencial y de 24 horas, está destinado a titulados universitarios del campo agropecuario, ciencia ambientales y biología, y carreras afines; así como a empresarios y profesionales de este sector, asociaciones cooperativas y otras empresas de economía social interesadas en la producción sostenible de alimentos.

Para más información: [I edición del curso "Producción Acuapónica de Alimentos para el Consumo Humano"](#)

Convocatoria del concurso escolar, "Di sí a la acuicultura sostenible".- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en colaboración con la Comisión Europea y agentes del sector acuícola español, han convocado el concurso "Di sí a la acuicultura sostenible", cuya finalidad es que los escolares y los alumnos de los colegios, escuelas de formación profesional e institutos españoles, "aporten y construyan una visión fresca, desenfadada y artística de la acuicultura" en España y Europa.

Se trata de una acción encuadrada en la campaña de la Comisión Europea "Criado en la Unión Europea" y cuyas actuaciones se enmarcarán en el "Día de la Acuicultura 2016", que se celebrará el próximo 30 de noviembre.

Toda la información respecto a la campaña y los materiales disponibles puede consultarse en la página Web de la Comisión Europea: www.ec.europa.eu/fisheries/inseparable/es/criado-en-la-ue-acuicultura y las actividades programadas en España

pueden seguirse en la página web del Observatorio Español de Acuicultura de la Fundación Biodiversidad: www.observatorio-acuicultura.es

Las ayudas para el desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía contarán con 30 millones de euros hasta el 2020.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural publicó en BOJA, el pasado 18 de noviembre, las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014/2020.

A este respecto, 6.500 profesionales andaluces y una flota pesquera formada por cerca de 1.500 embarcaciones podrán beneficiarse de estas ayudas, que ascienden a 30 millones de euros hasta 2020.

Para las ayudas a propietarios de barcos, Los armadores pueden acceder a subvenciones para proyectos dirigidos a la mejora de las redes de pesca y cambio de motores con el fin de reducir la contaminación y el combustible. Estas ayudas también respaldan la adquisición de equipos individuales y las mejoras del barco dirigidas a preservar la conservación y la calidad de la pesca a bordo.

Además, esta línea de ayudas contempla subvenciones para la paralización definitiva de barcos de pesca. En este caso, los propietarios perciben ayudas en función del tamaño del barco, su modalidad de pesca y los gastos de desguace, si se opta por ello. Según establece la normativa europea, el plazo para solicitar estas subvenciones a la paralización definitiva de barcos concluye el 31 de diciembre de 2017.

En cuanto a las ayudas para pescadores y puertos, los tripulantes de barco que abandonen su actividad laboral en el sector pesquero también pueden acceder a ayudas, que ascienden a un importe mensual del doble del salario mínimo interprofesional durante un máximo de dos años.

Por su parte, los jóvenes pescadores pueden acceder a ayudas para adquirir la condición de propietarios por primera vez de un barco de pesca. Estos incentivos pueden alcanzar los 75.000 euros y hasta un máximo del 25% del coste del barco.

Más información: http://juntadeandalucia.es/boja/2016/222/BOJA16-222-00121-20217-01_00102490.pdf



Andalucía abre la convocatoria de ayudas para la mejora de la comercialización y transformación de productos pesqueros.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural publicó en BOJA el pasado 17 de noviembre [convocatoria de ayudas 2017 para la mejora de la comercialización y transformación de productos pesqueros](#), dotada con más de 10 millones de euros. Estas [subvenciones, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca \(FEMP\) 2014-2020 para Andalucía](#), se convocan en régimen de concurrencia competitiva y priorizan proyectos de empresas constituidas por jóvenes y/o mujeres y dispongan de plan de igualdad.

Según recoge el BOJA, aquellos interesados en acceder a estas ayudas podrán presentar las solicitudes ajustándose al formulario que se incluye en el anexo de la orden durante el plazo de un mes desde el 18 de noviembre.

Más información: http://juntadeandalucia.es/eboja/2016/221/BOJA16-221-00040-20008-01_00102280.pdf



Andalucía apela a la "recuperación del stock" para defender el aumento de las capturas de atún rojo para 2017.-

Andalucía ha defendido en la reunión anual de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (Iccat), celebrada recientemente en Vilamurra (Portugal), un aumento de las capturas de atún rojo para 2017 por encima del 20% previsto.

Para la Directora General de Pesca y Acuicultura, Margarita Pérez, los resultados de los informes del Comité Científico de Iccat apuntan a que ha habido una recuperación de la especie, "por lo que el Total Admisible de Captura (TAC) debería aumentarse".

Sobre este respecto, el Plan de Recuperación marca como objetivo alcanzar una biomasa de atún rojo que, con una probabilidad del 60%, permita llegar al Rendimiento Máximo Sostenible en 2022, una meta que ya se ha conseguido, a tenor de los informes científicos. Actualmente, la biomasa del stock de atún rojo ha aumentado un 17% y la mortalidad por pesca ha descendido un 8%. Por estos motivos, la directora general ha solicitado al Gobierno central y a la Unión Europea que se apruebe un Total Admisible de Captura para el año que viene superior al fijado hace dos años y que supone un incremento del 20% del TAC de 2016.

Otro de los temas abordados en la Iccat y que preocupa especialmente al Gobierno andaluz es la posibilidad de que se establezca un TAC para la pesca de pez espada, como viene defendiendo la Comisión Europea. Para Margarita Pérez, esto supondría "un nuevo revés principalmente para la flota palangrera de Carboneras (Almería)".

España mejora las posibilidades de pesca para especies profundas sobre la propuesta de la Comisión en 351 toneladas.-

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, solicitó en el último Consejo de Ministros de Pesca de la UE, celebrado el pasado 14 de noviembre en Bruselas, reducciones menores de TACs para especies profundas, frente a unas propuestas de la Comisión claramente restrictivas.

En particular planteó una mejora en las posibilidades de pesca para el besugo, tanto del Cantábrico como del Golfo de Cádiz, las brótolas y el sable negro del Cantábrico, presentando para ello documentos con las correspondientes justificaciones socioeconómicas.

El resultado final ha sido una mejora de las posibilidades de pesca para estas especies profundas en 351 toneladas, lo que puede suponer más de 2,5 millones de euros en primera venta para los pescadores españoles.

9.-OTRAS INFORMACIONES

Abierto el trámite de información pública del anteproyecto de Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha abierto el trámite de información pública para el anteproyecto de Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía, aprobado el pasado 11 de octubre por el Consejo de Gobierno andaluz. Según publicó el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del pasado 11 de noviembre, este período de alegaciones estará abierto durante el plazo de un mes contando desde el 12 de noviembre.

El texto se encuentra publicado en el [Portal de la Administración de la Junta de Andalucía](#) y en la [web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural](#). Asimismo, el anteproyecto está disponible impreso en papel en la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la Consejería.

Las alegaciones deberán realizarse preferentemente en formato digital y abierto a la dirección sga.capder@juntadeandalucia.es, sin perjuicio de la posibilidad de realizarlo en formato papel ante cualquier registro general -preferentemente en el de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural-, así como mediante el resto de vías contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 82 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tras el trámite de información pública, la incorporación de las alegaciones oportunas y la finalización de los pertinentes informes preceptivos, el texto se someterá al dictamen del Consejo Económico y Social y se remitirá al Consejo Consultivo antes de su aprobación ya como proyecto de Ley por Consejo de Gobierno. La previsión es que en el primer semestre de 2017 se inicie la tramitación parlamentaria.

- [Portal de la Administración de la Junta de Andalucía](#)
- [Publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del trámite de información pública del anteproyecto de Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía](#)
- [Anteproyecto de Ley de Agricultura y Ganadería de Andalucía](#)



La Consejería de Agricultura estudia abrir una nueva convocatoria de ayudas a la producción ecológica.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, trasladó recientemente a las Organizaciones Profesionales Agrarias andaluzas en una reunión de la Mesa de Interlocución Agraria, el estudio que está llevando a cabo la Consejería sobre la posibilidad de abrir una nueva convocatoria de ayudas a la producción ecológica para atender solicitudes que no han podido tener cobertura en la última convocatoria.

Durante el encuentro, la representante del Gobierno andaluz resaltó la ampliación del presupuesto inicial de la convocatoria en 45 millones de euros hasta alcanzar los 208,5 millones de euros para todo el marco 2014-2020.

Con este aumento del presupuesto inicial de la convocatoria, según la Consejería, se ha logrado atender, con resultados provisionales de la resolución de ayudas, a casi 9.400 explotaciones. Concretamente, para operaciones relacionadas con el mantenimiento del olivar, conversión y mantenimiento de ganadería y apicultura ecológicas y conversión de horticolas se ha cubierto el 100% de las peticiones.

La Junta destaca la gran importancia de la aceituna de mesa en la cadena agroalimentaria andaluza.- La Directora General de Industrias y Cadena Agroalimentaria, Rosa Ríos, inauguró la pasada semana en Álora (Málaga) las VI Jornadas Internacionales de la Aceituna de Mesa, donde destacó el papel de este sector en la generación de empleo en las zonas rurales y su importancia en la cadena agroalimentaria andaluza.

Durante su intervención, Rosa Ríos explicó que las políticas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural están orientadas a mejorar el equilibrio en todos los eslabones de la cadena de valor, "con el objetivo último de que los productores puedan mejorar sus márgenes comerciales".

El compromiso de la Junta con el sector se plasma en la Ley del Olivar y en el Plan Director que lo desarrolla, que tiene cobertura financiera dentro del nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR).

En este sentido, el Gobierno autonómico ha convocado en 2016 diversas líneas de ayudas dirigidas al sector del olivar para mejoras en la transformación y comercialización (más de once millones de euros), para promoción en el mercado interior de productos agroalimentarios amparados en un régimen de calidad (750.00 euros), y para la creación y puesta en marcha de Grupos Operativos de Innovación (más de dos millones de euros).

Las Jornadas Internacionales de la Aceituna de Mesa son un encuentro de carácter bienal en el que en esta ocasión se han abordado temas de actualidad como la normativa de calidad, las mejoras agrícolas y de medio ambiente, la situación de la aceituna en los mercados globales o la aplicación de nuevas tecnologías en la industria del sector.

La aplicación móvil del Observatorio de Precios y Mercados disponible para todos los sistemas operativos, se convierte en una herramienta ágil para el sector.- Desde su presentación por la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, en Fruit Logística en el mes de febrero pasado, la aplicación, que empezó a funcionar para dispositivos con android, y accesible actualmente también para los usuarios de teléfonos y tabletas iOS, se ha convertido en una herramienta ágil de consulta de los precios semanales de diferentes productos.

Esta App permite acceder en tiempo real a todos los contenidos del Observatorio y posibilita a cada usuario marcar los precios que le resulten de interés y acceder a ellos rápidamente. Igualmente, permite compartir la información de precios a través de las redes sociales, así como visualizar en nuestro dispositivo móvil los principales documentos elaborados. Con el desarrollo de esta aplicación, se pretende que la información disponible en el Observatorio de Precios sea fácilmente accesible para el usuario final.

Al Observatorio de Precios y Mercados se puede acceder desde la página web oficial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Esta plataforma, en la que actualmente están representados 64 productos agroalimentarios, lleva diez años reuniendo información y aportando datos para los agentes implicados en la cadena de comercialización y los consumidores. En 2015, 29.000 personas usaron la herramienta web, que recibió un total de 353.000 visitas.

Captura de pantalla del Observatorio de Precios y Mercados

- [Observatorio de Precios y Mercados](#)
- [Descarga APP Observatorio de Precios para dispositivos iOS](#)
- [Descarga APP Observatorio de Precios para dispositivos Android](#)

Andalucía ha abonado 756,6 millones de euros del anticipo de ayudas directas de la PAC 2016.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Carmen Ortiz, ha informado en comisión parlamentaria que la Junta ha ordenado, hasta el momento, el pago del anticipo de las ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC) por un importe total de 756,6 millones de euros, distribuidos entre 215.342 beneficiarios titulares de una solicitud única en 2016.

Esta operación se ha realizado en dos turnos. El 17 de octubre se inició el primero, con el abono de 648,5 millones de euros; y a partir de 1 de noviembre se han ordenado otros 108 millones. Estos abonos comprenden incentivos de régimen de pago básico; prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente; ayudas a pequeños agricultores, jóvenes; subvenciones asociadas al vacuno de leche, al cultivo del arroz, a los cultivos proteicos, los frutos de cáscara y algarrobas, las legumbres de calidad, la remolacha azucarera, y el tomate para industria.

También incluyen incentivos a las explotaciones que conservan vacas nodrizas, así como a las de ovino y caprino que mantuvieron derechos especiales en 2014, y no disponen de hectáreas admisibles para el régimen de pago básico.



Publicación de ayudas para los agricultores de Adra y El Ejido afectados por la riada de 2015.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural publicó el pasado 11 de noviembre la orden de ayudas para las estructuras de invernaderos afectados por las riadas de septiembre de 2015 en los municipios de Adra y El Ejido.

Se trata de 3 líneas de ayudas destinadas a esta catástrofe natural:

- Subvenciones a inversiones en explotaciones agrarias para la recuperación del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes. Plazo de solicitud de la ayuda: 3 meses.
- Subvenciones a inversiones para la reconstrucción de infraestructuras hidráulicas colectivas de las Comunidades de Regantes, Juntas Centrales y Comunidades Generales dañadas por desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes. Plazo de solicitud de la ayuda: 10 días hábiles.
- Subvenciones a inversiones para la reconstrucción de infraestructuras públicas como caminos que dan servicio a explotaciones agrarias dañadas por desastres naturales, eventos climáticos adversos y catástrofes. Plazo de solicitud de la ayuda: 10 días hábiles.

Más información al respecto: http://juntadeandalucia.es/boja/2016/217/BOJA16-217-00043-19622-01_00101923.pdf

Publicada la Ordenación de Circulación y Recepción de Aceituna por los puestos de compra o almazaras en Córdoba.-

El Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (BOP) publicó el pasado 15 de noviembre, la Ordenación de Circulación y Recepción de Aceituna por los puestos de compra o almazaras, con el objetivo de perseguir, entre otros puntos "acabar con los robos en el campo, fundamentalmente en la campaña de la aceituna, que ahora comienza".

En el BOP se indica que "todo conductor o transportista de aceituna llevará consigo una autorización para el transporte de la misma, expedida por el titular de la explotación de donde proceda el fruto, donde se acredite la legítima procedencia del fruto que se recibe". Dicha autorización debe de ir confeccionada de acuerdo con el modelo que se adjunta en el Boletín provincial.

En este sentido, según la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, se dispondrá los oportunos servicios de vigilancia y control, tanto en los medios rurales como en los puesto de compra, almazaras y carreteras, a efectos de evitar los robos en el campo.

También, los puestos de compra de aceituna habrán de pertenecer, necesariamente, a un centro de compra vinculado a una almazara o a un operador en origen. Deberán estar inscritos en el registro, conservando los documentos que recojan las partidas de recepción y salida, en que hayan registrado su contabilidad de existencias.

Igualmente, el texto recoge que "con la finalidad de comprobar que el personal que interviene en la recolección de frutos se corresponde con el designado por el titular de la explotación agraria, el titular o el encargado de la misma deberá tener a disposición de los agentes de la autoridad, documentación que sea suficiente como medida de identificación y autorización, con la finalidad de impedir que se encubran situaciones de aprovechamiento ilegales, o de contratación irregular de trabajadores".

Se registra en Baleares el primer foco de *Xylella Fastidiosa* en España.-

El Gobierno de Baleares ha confirmado recientemente el primer foco de *Xylella Fastidiosa* en España. En concreto, se ha detectado en tres muestras de cerezos tomadas en un centro de jardinería situado en el término municipal de Manacor (Mallorca), durante un control rutinario.

Aunque se ha confirmado que se trata de una subespecie de *Xylella Fastidiosa* que solo afecta a cerezos y adelfas, tanto desde el Ministerio de Agricultura como desde la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca de Baleares se han activado las medidas de control previstas para estos casos, al objeto de erradicar la plaga y de evitar su propagación.

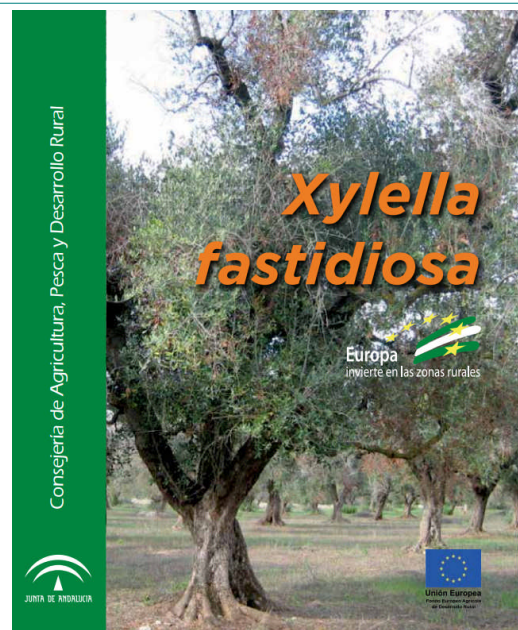
La *Xylella Fastidiosa* es una bacteria que provoca un decaimiento rápido y generalizado de la planta, produciéndose, en los casos más graves, la seca de hojas y ramas, y finalmente la muerte de toda la planta.

La bacteria se detectó por primera vez en Europa en octubre de 2013 en un foco en el sur de Italia (Región de Apulia), afectando a olivos (hospedante no habitual), almendros, adelfas y otros frutales de hueso del género *Prunus*, cuando su distribución hasta entonces había estado restringida al continente americano y Taiwán.

Esta enfermedad es transmitida por insectos que diseminan la bacteria al alimentarse de los vasos conductores del xilema, tejido por donde circula el agua y los nutrientes de la planta.

En España se ha diseñado un Plan Nacional de Contingencia frente a esta bacteria que recoge un protocolo de inspecciones para su detección precoz y un programa de erradicación que incluye las medidas que deben adoptarse en caso de su aparición.

Durante la reunión reciente de la Mesa de Interlocución Agraria en Andalucía, se abordó también la preocupación de la Consejería de Agricultura y del sector, tras el anuncio oficial del Ministerio del primer caso de *Xylella fastidiosa* en España. La consejera Carmen Ortíz, transmitió al sector un mensaje de tranquilidad, asegurando que en Andalucía se mantenía el refuerzo en las medidas preventivas, de vigilancia y prospección establecidas en el Plan de Acción.



Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera
Servicio de Sanidad Vegetal

XYLELLA FASTIDIOSA

INTRODUCCIÓN

Se trata de una bacteria Gram-negativa, aeróbica, y cuyo óptimo de crecimiento se sitúa entre los 26-28°C. Se encuentra en el xilema, y se multiplica dentro de los vasos llegando a taponarlos y a obstruir el flujo de savia bruta, lo que provoca síntomas que se corresponden con falta de agua o carencia de nutrientes.

X. fastidiosa puede encontrarse en estado latente en muchos hospedantes sin manifestar síntomas, sirviendo de fuente de inóculo para los insectos vectores. Es una bacteria muy compleja, y su capacidad infectiva depende del hospedante y del genotipo de la bacteria. Presenta un enorme potencial patógeno sobre gran número de plantas, provocando varias enfermedades de importancia económica, principalmente en cultivos leñosos como viñas, cítricos, diversos frutales de hueso, café y ornamentales.

DISTRIBUCIÓN

El área de distribución principal de *Xylella fastidiosa* se restringe actualmente al continente americano pero abarca un amplio rango de latitudes, que abarca desde Canadá, en el norte, hasta Argentina, en el sur, pasando por los Estados Unidos, México, Costa Rica, Venezuela, Brasil y Paraguay. Su distribución por el continente no es, sin embargo, homogénea. En algunas zonas la bacteria está tan extendida que no es posible su erradicación. En otras, sin embargo, existen restricciones ambientales aún por definir que hacen que la bacteria no muestre tendencia a expandirse.

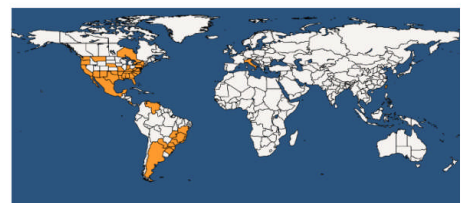


Fig 1. Distribución de *X. fastidiosa*

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **El Ministerio de Agricultura convoca el Premio "Alimentos de España Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra 2016-2017".**- Tiene como finalidad promocionar y dar a conocer los aceites de oliva virgen de mayor calidad y propiedades organolépticas, en las categorías de Virgen Extra Frutado Verde Amargo, Virgen Extra Frutado Verde Dulce y Virgen Extra Frutado Maduro.

En la convocatoria también se estipula que el aceite que haya obtenido la mejor puntuación en la fase de cata y en la valoración físico-química, contará además con el Premio Especial "Alimentos de España Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra". Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2016-2017. Cada almazara podrá concursar con una muestra de aceite de oliva virgen extra procedente de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos.

El plazo de presentación de solicitudes es de tres meses a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de Orden en el Boletín Oficial del Estado. <http://www.boe.es/boe/dias/2016/09/22/pdfs/BOE-B-2016-44023.pdf>

-- **El Ministerio de Agricultura convoca becas de formación práctica para ingenieros agrónomos o titulados con Máster de ingeniería agronómica.**- En su edición del pasado 21 de junio, el BOE publicaba tres becas de formación práctica a desarrollar en el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), para ingenieros agrónomos o titulados con el Máster en ingeniería agronómica.

Las becas, cuya dotación por beneficiario será de 1.200 euros mensuales, tendrá una duración de doce meses, prorrogable a otros doce.

Más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2016/06/21/pdfs/BOE-B-2016-29144.pdf>

-- **Ieamed organiza la décima edición del concurso gastronómico "Tradición e Innovación en la Cocina Andaluza".**- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha organizado, a través del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (Ieamed), el Concurso de Cocina Mediterránea "Tradición e Innovación en la Cocina Andaluza", que en esta ocasión se centra en las legumbres, por ser 2016 el año internacional de este alimento.

Pueden concursar alumnos de escuelas de hostelería y aficionados a la cocina mayores de 18 años, andaluces o residentes en Andalucía.

Como en las anteriores convocatorias, los principales objetivos de esta iniciativa son la difusión de la calidad de los productos agroalimentarios andaluces y la puesta en valor de la Dieta Mediterránea, reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.

La última fase del concurso, tendrá lugar el 14 de diciembre en el Hotel Escuela Convento Santo Domingo en Archidona (Málaga). La ceremonia de entrega de premios se celebrará el 15 de diciembre, en la sede del Ieamed tras unos talleres de gastronomía mediterránea también centrados en las legumbres.

La página web del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea www.ieamed.es ofrece más información sobre las bases de este concurso, así como en: ieamed.agapa@juntadeandalucia.es.

- [Bases del X Concurso de Cocina Mediterránea 'Tradición e Innovación en la Cocina Andaluza'](#)

-- **La postcosecha y la transformación, ejes del II Foro de Investigación Agroalimentario del Ciderta.**- El II Foro sobre la investigación y el desarrollo tecnológico de productos en el sector agroalimentario tendrá lugar el próximo 29 de noviembre en las instalaciones del Ciderta de la Universidad de Huelva (UHU). El encuentro profesional está promovido por la Diputación de Huelva en colaboración con el Centro Tecnológico de la Agroalimentación, Adesva, y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UHU, OTRI.

Este foro está especialmente dirigido a empresas y organizaciones del sector agroalimentario, durante el que se explicarán los principales resultados en la implantación de nuevas tecnologías aplicadas a la producción y transformación de la fruta, así como de los últimos logros conseguidos en esta materia.



-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación) -

-- **Grufesa promueve hábitos de vida saludable patrocinando las I Jornadas de Salud y Deporte Club Baloncesto Ciudad de Moguer.**- Grufesa, firma de Moguer productora y comercializadora de berries, se ha adherido como patrocinador a las **I Jornadas de Salud y Deporte Club Baloncesto Ciudad de Moguer**, organizadas por dicha entidad para promover la práctica deportiva como estilo de vida saludable y destacar los beneficios que el ejercicio y una adecuada alimentación tienen sobre la salud física y mental.

Las jornadas, certificadas y acreditadas por la Federación Andaluza de Baloncesto (FAB), se celebrarán el próximo **jueves 1 de diciembre**, a las 19:00 horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Moguer, agente colaborador de las mismas, y son de acceso gratuito.

-- **Navidad con fresas, concurso de recetas para blogueros que pone en marcha Interfresa.**- La campaña "**Fresas de Europa**", impulsada por la Asociación Interprofesional de la Fresa Andaluza (Interfresa), ha puesto en marcha el concurso de recetas "**Navidad con Fresas**". El objetivo de la iniciativa, en la que también colaboran la Unión Europea y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPAMA), es fomentar el consumo de esta fruta y dar a conocer su versatilidad y propiedades como ingrediente en la elaboración de platos navideños.

Las recetas se pueden enviar hasta el **11 de diciembre**. Todos los requisitos y los plazos establecidos pueden consultarse en [bases del concurso 'Navidad con Fresas'](#).



-- **La tercera edición del Otoño Enogastronómico en Doñana (Win-e-xperience-Donana)** dió comienzo el pasado 8 de octubre y se desarrollará hasta el **11 de diciembre**, teniendo lugar los fines de semana. Ofrece una amplia selección de actividades y programas especializados para descubrir la cultura, la gastronomía y el vino de la provincia de Huelva. Una de las actividades revive un capítulo de "Platero y Yo" dedicado a la vendimia. Más información y reservas en www.gruposentire.com

-- **El Ayuntamiento de Huelva pone en marcha una oficina técnica para la gestión de la "Capital Española de la Gastronomía 2017"**.- El Consistorio invita a la ciudadanía y, especialmente, al sector de la hostelería, a sumarse al proyecto aportando nuevas propuestas, "respetando siempre el programa de actividades con el que nos hemos presentado y ganado este título, pero la idea es sumar acciones que serán coordinadas desde la oficina técnica y que tendrán que ser también aprobadas por la marca Capital Española de la Gastronomía".

-- **Diputación de Huelva convoca el premio al mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la provincia en la campaña 2016/2017**.- Enmarcado dentro de la campaña "**Que sea de Huelva**" y en conmemoración al 525 aniversario del encuentro entre dos mundos, la Diputación de Huelva convoca de nuevo el premio al mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la provincia de Huelva de la campaña 2016/2017.

Las almazaras de aceite de oliva virgen extra de producción convencional que estén interesadas en participar, tienen hasta el **19 de diciembre** para solicitarlo en el Registro General de la institución provincial situado en la Avenida Martín Alonso Pinzón, número 9 de Huelva.

-- **El 14º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal se celebrará del 25 al 27 de enero en Sevilla.**- La 14º edición contará con 16 ponencias magistrales y albergará una zona con 23 stands expositores donde participarán empresas del sector y organismos públicos, entre otros. Además, se celebrarán 9 ponencias comerciales y 4 salas tecnológicas de empresas fabricantes de fitosanitarios.

Durante el primer día del foro, el 25, se analizará una visión global del futuro de la sanidad vegetal, deteniéndose en los agricultores europeos y en la industria de fitosanitarios.

El segundo día, el 26, se dedicará especial atención en la problemática fitosanitaria de diferentes cultivos (Xylella fastidiosa, Mayetiola destructor (mosquito del trigo), frutos rojos, cultivos hortícolas y almendros).

El tercer y último día, 27 de enero, se analizará el nuevo Reglamento de Sanidad Vegetal, la sanidad vegetal en la exportación de productos agrícolas, el marco normativo en la UE para la aprobación de sustancias activas y habrá una mesa redonda sobre el registro de problemas fitosanitarios en la UE, los nuevos retos.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

221

17/11/2016

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 9 de noviembre de 2016, por la que se convocan para el año 2017 las ayudas previstas en la Orden 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y la acuicultura en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020.

222

18/11/2016

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (2014-2020).

BOE

280

19/11/2016

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Extracto de la Orden de 3 de noviembre de 2016 por la que se convocan, para el ejercicio 2017, subvenciones destinadas a entidades de mujeres rurales de ámbito nacional.

DOUE

L308

16/11/2016

Decisión de Ejecución (UE) 2016/2002 de la Comisión, de 8 de noviembre de 2016, por la que se modifican el anexo E de la Directiva 91/68/CEE del Consejo, el anexo III de la Decisión 2010/470/UE de la Comisión y el anexo II de la Decisión 2010/472/UE de la Comisión, sobre el comercio y las importaciones en la Unión de ovinos y caprinos, y de esperma de ovinos y caprinos, en relación con las disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles [notificada con el número C(2016) 7026] (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión (UE) 2016/2003 de la Comisión, de 14 de noviembre de 2016, por la que se modifican las Decisiones 2009/300/CE, 2011/263/UE, 2011/264/UE, 2011/382/UE, 2011/383/UE, 2012/720/UE y 2012/721/UE con objeto de prorrogar la vigencia de los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica de la UE a determinados productos [notificada con el número C(2016) 7218] (Texto pertinente a efectos del EEE)

L310

17/11/2016

Decisión de Ejecución (UE) 2016/2010 de la Comisión, de 16 de noviembre de 2016, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2016/1968, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N8 en Hungría [notificada con el número C(2016) 7506] (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión de Ejecución (UE) 2016/2011 de la Comisión, de 16 de noviembre de 2016, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N8 en Alemania [notificada con el número C(2016) 7508] (Texto pertinente a efectos del EEE)

Decisión de Ejecución (UE) 2016/2012 de la Comisión, de 16 de noviembre de 2016, relativa a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N8 en Austria [notificada con el número C(2016) 7512] (Texto pertinente a efectos del EEE)

L312

18/11/2016

Decisión de Ejecución (UE) 2016/2018 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2016, por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) [notificada con el número C(2016) 7232]

L313

19/11/2016

Reglamento de Ejecución (UE) 2016/2023 de la Comisión, de 18 de noviembre de 2016, relativo a la autorización del benzoato sódico, el sorbato de potasio, el ácido fórmico y el formiato de sodio como aditivos en los piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE)